

# EL Cotidiano

ISSN 018-1840  
septiembre-octubre 1988  
año 5 \$2,500.00

Revista de la realidad mexicana actual

25

## PROCESO ELECTORAL



- Análisis de Coyuntura ■ Crónicas ■
- Plataformas Políticas ■ Irregularidades electorales ■
- Encuestas de opinión ■

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

**De la Transición  
Democrática**

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Elecciones**

**AUTOR: Juan Molinar Horcasitas [\*]**

**TITULO: Crónica del día en que el Sistema se Cayó-Calló**

**TEXTO:**

Señores, no perdamos mas el tiempo en estas discusiones que no conducen a ningún lado. ¡Mejor votemos para acabar con esto de una vez!", dijo el comisionado panista mientras buscaba con la mirada el apoyo de los representantes de los demás partidos opositores, sentados en la esquina opuesta de la enorme mesa. El debate, en efecto, había sido largo. El PRI se defendía como podía de los acosos que desde todos lados de la mesa le hacían los comisionados de todos los partidos opositores. "No sean montoneros, nomás véngansen de siete en siete que aquí los esperamos con nuestros 16 votos", parecía pensar Fidel Herrera, siempre a la siniestra del pastor Patricio Chirinos, quien solamente asiente sin abandonar su impenetrable silencio.

Ya llegados a ese extremo no quedaba otra: había que zanjar este asunto mediante el democrático expediente de la votación. "¿Quienes están por la afirmativa?", pregunta el Presidente de la Comisión -comisionado del poder Ejecutivo secretario de Gobernación- distinguido priísta Manuel Bartlett, flanqueado por dos funcionarios públicos, el subsecretario de Gobernación y el director del Registro Nacional de Electores, quienes no votan pero sí actúan y por otros dos miembros del gobierno, uno del Senado y otro de la Cámara de Diputados, quienes sí votan pero lo hacen poco.

Por la afirmativa se levantan 16 tricolores manos, tantas como votos tiene el partidazo en esa Comisión, "¿Por la negativa?", vuelve a inquirir el Presidente. Esta vez solamente se levantan 12 manos, de todos los signos políticos, que corresponden a los comisionados que tiene el conjunto de la oposición. La conclusión es obvia: "Aprobado por mayoría", dice el Presidente, quien de inmediato recuerda a todos los comisionados la grave responsabilidad que pesa sobre esta Comisión y los exhorta, consecuentemente, a continuar los debates con la seriedad, buena fe y voluntad democrática que se requiere.

En respuesta al exhorto, pide la palabra uno de los comisionados del PMS y demanda del PRI y del gobierno más o lo menos lo mismo: buena fe (¿dónde quedaron los datos?), responsabilidad política (¿por qué no se procede contra los alquimistas?) y voluntad democrática (¿por qué se opone el PRI a la grabación y transmisión televisada de mensajes con la opinión de todos los candidatos sobre la jornada electoral?).

¿Qué estaba a discusión en esa ocasión? Específicamente, la expedición de una constancia de mayoría de uno de los 300 presuntos diputados. En general, se discutía la victoria "limpia, clara, contundente, irreversible e inobjetable" (¿faltará algún adjetivo?) de Carlos Salinas de Gortari.

Ese es, más o menos, el tono imperante en las sesiones de la Comisión Federal Electoral; esa es, ni más ni menos, la forma en que se deciden las elecciones "más limpias y competidas" de la historia de México. ¿Se necesita decir algo más? Sí. Sobre la mecánica en la toma de decisiones de la Comisión vale la pena recordar, por si se olvida, que ese organismo se integra con 31 comisionados, de los cuales 3 pertenecen al PRI- gobierno, 16 al PRI-PRI (aunque de éstos acaso cuatro o cinco participan en los debates mientras los demás asisten como convidados de piedra, sentados impasibles en el "lado moridor" de la mesa, sin más ejercicio que el de levantar el dedo cuando se los indique su apuntador) y 12 comisionados del resto de los partidos.

No se necesita asistir a los trabajos de la Comisión para entender quién gana. Para comprender el "tono" de las sesiones, en cambio, sí se requiere verlas. Y es que hay que verlas para creerlas. Por lo pronto, el público debería llevar vituallas porque las sesiones duran 10, 12 ó 20 horas. Los comisionados, además deberían llevar Coppertone del 20 para protegerse de los intensos reflectores que se apuntan hacia ellos como si fueran carnitas. Para ahorrarle al lector estas molestias deje que yo le cuente, aunque sea en desorden y subjetivamente, algunas anécdotas de esa Comisión. En particular, déjeme contarle algo de la sesión del 6 de julio, cuando los sistemas callaron.

Así Votaron las Entidades Federativas, 1988. (Elecciones Presidenciales)[H-]

Los sistemas callaron

La jornada del 6 de julio se había desarrollado con calma en la Comisión Federal Electoral. Desde su instalación hasta bien entrada la tarde los diálogos en la mesa de discusiones habían sido tan buenos como las charlas en la mesa del comedor de Gobernación, donde se sirvieron dos entradas a escoger: alcachofas a la vinagreta o manitas de puerco. "Mejor alcachofa", respondió el comisionado Valdés mientras la comparaba mentalmente con la manita de puerco que le ofrecían.

A la misma hora, pero en otro lugar, en el centro de cómputo instalado en el tercer piso del Registro Nacional de Electores, el ambiente también era bueno. Ahí se servían tortas y refrescos pero no importaba, porque el plato fuerte era electrónico: terminales de computadora debidamente conectadas a sendas impresoras. Todos los representantes de partidos políticos aguardaban con cierta impaciencia el momento en que ese equipo pondría a su disposición un enorme cúmulo de información electoral fresquesita. Los resultados de la elección serían conocidos ese mismo día gracias al sistema que el Registro Nacional de Electores instaló y puso a la disposición de los partidos por órdenes de la Comisión Federal Electoral. La política moderna en serio.

Pero el grato ambiente no iba a durar. Ya entrada la tarde, poco después del cierre de las primeras casillas del país, en plena sesión de la Comisión Federal Electoral pide la palabra el comisionado panista Diego Fernández de Ceballos y utiliza un juego de palabras que llegó para quedarse: "Me acaba de informar nuestra gente del centro de

cómputo de la Comisión Federal Electoral que el sistema se calló. Pero no se alarmen, parece ser que se trata del verbo callar y no del verbo caer".

La expresión produce risas hasta al secretario de Gobernación, pero cuando la noticia se confirma también produce el mutis del director del Registro Nacional de Electores. "Segurito se fue a levantar el sistema", comenta un miembro del respetable público; "No, hombre, ¿qué no oíste?... debe haber ido a hacerlo hablar"; "De ninguna manera: fue a silenciarlo", tercia el infaltable suspicaz. Ante la duda, se antoja oportuno un receso. Receso.

El descanso es aprovechable, por ejemplo, para ir a curiosear en el Centro de Cómputo. La cortesía del Registro y la amable inclusión de quien narra en la lista de acceso al Registro que proporcionó un partido, abren las muy vigiladas puertas de uno de los elevadores del Registro Nacional de Electores. Una vez adentro se constata el hecho: el sistema esta callado... "Pero, ¿qué pasó?". Los buenos amigos del PMS comentan el asunto: "nada, que apenas alcanzó a salir el dato de una casilla de Tula, pero después nos dijeron que no le hiciéramos caso, que era una prueba. Poco después las computadoras dejaron de funcionar". "Oye, y ¿quién ganó esa casilla?. "Cárdenas". Siempre truculento ante la menor sospecha y poco leal a las instituciones electorales, se me ocurrió que ese sistema no aguantaba nada: a la primera casilla perdida se cae del susto. Lo malo es que la primera casilla perdida fue la primera a secas.

Sin más certeza que el silencio del sistema de cómputo y con la sospecha de que el sistema de partidos estaba en un lío regresamos a Bucareli, con la idea de llegar antes de que la sesión de la Comisión se reanudara.

El sainete continuó más tarde en el Centro de Cómputo. Al parecer, hubo gritos y sombrerazos cuando los delegados de los partidos opositores trataron de subir al octavo piso del edificio, donde supuestamente se recibió telefónicamente la información de los comités distritales, para que supuestamente se llevara hasta el Centro de Cómputo de CONAPO en Lecumberri, donde supuestamente se capturaría en la computadora, para que supuestamente desde ahí se transmitiera por modem a las terminales de cada partido político en el tercer piso del mismo edificio del Registro Nacional de Electores. Largo circuito para que la información que se recibía en el piso ocho bajara hasta el piso tres. El camino para que los representantes partidarios subieran del tres al ocho era más corto, pero no más fácil. El personal de la vigilancia del Registro recibió y aplicó una orden: nadie sube al piso octavo.

Para esas alturas de la jornada ya se había producido toda una crisis de confianza. Los peores augurios sobre la alquimia y las más fundadas dudas sobre el "sistema" (el político y el de cómputo) se cernían sobre el proceso. Para cuando regresamos a Bucareli la presión política había aumentado ante la noticia de que Rosario Ibarra, Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Clouthier se dirigían hacia allá para hablar con Manuel Bartlett. ¡Cierren las puertas!. Y nosotros afuera..

Cuando llegamos de nuevo a Bucareli había un pequeño tumulto ante la puerta principal porque los guardias no dejaban entrar a nadie. "¿Y ahora, cómo entramos?". Ver a tres comisionados de partido en la misma situación nos tranquilizó. "Pues nos colamos con ellos". De modo que nos pegamos como lapas a Humberto Rice, Ricardo García Cervantes y Efraín Calvo, que discutían con los guardias, exigiéndoles la apertura de las puertas. Desde adentro Jorge Amador, comisionado del PFCRN (el ferrocarril) intenta darnos posada pero no hay manera de convencer a los porteros.

La remolina arrecia de pronto, ante el grito de un heraldo anónimo que anuncia la llegada de los tres candidatos. Primero se acerca Rosario Ibarra y después llegan a la puerta Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Clouthier con los dirigentes de sus respectivas organizaciones y partidos. "Ahora si van a tener que abrir las puertas". Y el sistema. Y...

Tras un breve jaleo se da la orden de que entren los candidatos y los comisionados. En cuanto pasan éstos alguien grita la consigna oportuna: "¡Duro!... ¡duro!... ¡duro!" y para adentro todos en tropel. El breve tránsito desde la verja principal de Bucareli hasta la oficina del secretario de Gobernación fue tenso y emocionante. Al grito de "¡democracia... democracia.. democracia!" el insólito contingente se abre paso. Pocos entran a la audiencia con Bartlett: los tres candidatos presidenciales, Alvarez, Castillo, Rincón Gallardo, Muñoz Ledo, Fernández de Ceballos y quizá alguien más.

Tras un largo, largo, largo compás de espera la comitiva sale e improvisa una conferencia de prensa en la explanada del anexo de Bucareli. Rosario Ibarra lee un texto firmado también por los otros candidatos y después Fernández de Ceballos responde en nombre de los tres candidatos las preguntas que la prensa formula. Tras la retirada de los candidatos y sus acompañantes la espera se eterniza para quienes permanecemos en Gobernación. En el ínterin se discuten apasionadamente los acontecimientos, se intentan explicaciones y, sobre todo, corren rumores. Los comisionados de partido que pudieron bajar a los sótanos de Gobernación, donde la Secretaría Técnica de la Comisión, aprovechando su capacidad, "improvisó" un centro de cómputo destinado a reemplazar emergentemente al sistema caído -callado- se impresionan ante lo que ven: un enorme computador, dotado generosamente de equipo periférico y alimentado con la información que se transmite a través de cientos de teléfonos punto a punto (líneas directas a cada comité distrital). ¿Esto se cayó cuando la información apenas empezaba a fluir? No, el otro sistema se calló y entonces el sistema ventrílocuo tuvo que hablar sin su sistema fantoche. Para colmo, habló muy despacio.

Una vez más, la información escasea y los rumores se multiplican como Gremlins en esa lluviosa noche. Los primeros datos que pudo ver un comisionado opositor en una de las pantallas del centro de cómputo eran desalentadores: tres casi, las yucatecas donde el PRI se despachó todo el padrón sin dejar un solo voto a la oposición. PRI: mil y tantos votos; los demás 0,0,0,0,0,0,0,0,0... Roscas, pues.

Votos por Entidad Federativa 1988. (Elecciones Presidenciales)[H-]

Otro comisionado vio un paquete de resultados de 1,000 casillas ya impresas, pero que no se distribuían porque no estaban totalizadas. ¿Cómo es posible que esta maquinota no pueda sumar mil casillas? la maquinota sí puede hacerlo, pero se tiene que programar, y el programita ha de ser muy complicado, porque tardó varias horas en llegar la información a la Comisión Federal Electoral. Ante la tardanza alguien sospecha que o el Jefe de cómputo de Gobernación necesita un cursito de Basic o alguien está deteniendo la información. ¿Por qué la detendrán? Bueno, hay que seleccionar el material... Al público y a De la Vega en especial hay que darle casillas de calidad, no las primeras que salgan así como así.

Mientras, en Insurgentes se prepara y se pospone, se prepara y se pospone el momento culminante de la pachanga de la victoria. Cuando el momento llega los que estamos a la espera de que el Secretario de Gobernación reanude la sesión de la Comisión podemos disfrutarlo a través de los monitores de las cámaras de televisa, apostadas en la sala de sesiones para "cubrir", que no para difundir, los trabajos de la Comisión Federal Electoral. Con todo y lo rimbombante, la fiesta más parece un Te Deum.

En cuanto De la Vega acaba aparece el Presidente de la Comisión Federal y la sesión se reinicia. Viene en pie de guerra. Lo que quiere decir a tono con el ánimo de los comisionados opositores tras la fiesta de Insurgentes.

Bartlett abre fuego con un discurso severo contra el documento que los candidatos opositores le entregaron en su oficina horas antes. Sobre la palma de su mano lo exhibe, balanceándolo como si quisiera imputarle al texto el peso del papel que lo contiene. El discurso escala hasta el grado de hablar de incivildad política de los firmantes.

La respuesta viene en el mismo tono. Incivildad política es festejar la victoria, diciendo que es clara y contundente cuando la Comisión Federal Electoral no tiene todavía un solo dato. Ni un solo dato. ¿Para qué se necesitan?. ¿No diría después un destacado, que no distinguido, priísta que no se necesitaban datos para saber que Salinas ganó?. Así, tras varias horas más llega por fin el primer paquete de datos: 1,000 casillas. Salinas, 42%; Cárdenas, 39%; Clouthier, 17%. Se levanta la sesión. Son las cinco de la mañana. La prensa ya no puede publicar el dato en los matutinos. Solamente se publica la fiesta de la victoria.

Todos nos vamos de ahí cansados y con muchas dudas pero algunas certezas. En un edificio de junto, donde se instalaron oficinas temporales de partidos políticos, se inicia la revisión de la información. Poco después la comentamos en un café, a donde recalamos para no irnos a descansar con el estómago vacío. Entre café y café, charlando con dos buenos amigos llego a la conclusión de que la computadora de Gobernación sí sabe sumar. Y también sabe restar. Y también sabe escoger. Pero trabaja muy despacio.

CITAS:

[\*] Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Elecciones**

**TITULO: De la Transición Democrática [\*]**

**ABSTRACT:**

Del pasado seis de julio salió un país ideológica y políticamente dividido. Si antes su policromía podía ser atrapada en los límites que le definía el PRI, hoy ésta se desborda para dar lugar a una nueva corriente nacionalista de izquierda aglutinada en torno del Frente Democrático Nacional y consolidar una corriente conservadora neoliberal: el PAN. De la capacidad que tenga la sociedad para que los saldos del seis de julio cristalicen en un efectivo tripartidismo, depende fundamentalmente su tránsito al próximo milenio como país moderno, democrático y con la paz social que lo caracterizó los últimos cincuenta años.

**TEXTO:**

Para ello sería necesario sobre todo que el PRI se democratizara en el corto, muy corto plazo y que el FDN fuese capaz de transitar desde la lucha por la legalidad de los votos hasta la elaboración de un programa de gobierno viable que incida, a través de los espacios políticos conquistados, en la definición del nuevo país que salió de esas urnas. Para ello no es menor el reto de darse la organicidad adecuada a su naturaleza social y política.

Pero lo necesario no es siempre lo posible. Que ambas dimensiones coincidan depende de una multiplicidad de elementos, en el plazo que va de aquí al 10 de diciembre. Depende sobre todo del comportamiento de las fuerzas políticas emergentes. El presente artículo trata de explorar esta posibilidad de acuerdo al posible balance de la situación actual y de las tendencias que se visualizan en cada caso.

Los límites de la democratización del PRI

El período que se inaugura exige que el PRI resuelva en el corto plazo, las contradicciones internas que le plantea su necesaria modernización y la obligada definición política frente al nuevo país que surgió de las urnas del seis de julio: un país que reclama democracia y justicia social.

El priísmo vive el momento más difícil de su historia. Lo que en un primer momento pareció sólo el pequeño desgajamiento de la Corriente Democrática, hoy se revela como un enorme boquete por el que transitan cuadros militantes y experimentados candidatos para la oposición. Esta situación es insostenible y no puede resolverse mediante los expedientes tradicionales: coptación obligada y amedrentamiento.

En cambio, se trata de la capacidad de reconocimiento al interior del PRI, de que en este país empiezan a prefigurarse otras alternativas para acceder al poder, vías que no implican al tortuoso modelo corporativo de lealtades eternas y de las cuales es prácticamente imposible prescindir sin acceder a prácticas autoritarias y represivas que pueden otorgar discutibles triunfos.

Organizado como partido único para reproducir a su interior la poco diferenciada estructura social del país de hace cincuenta años, hoy el reto de su modernización lo encuentra enfrentado a una sociedad más clasista y a una crisis mundial de los partidos de masas. Hoy cualquier intento de renovarlo se topa con los intereses de una burocracia sectorial y territorial que creció al calor de los diferentes gobiernos postrevolucionarios hasta llegar a confundirse con el Estado.

La anquilosada y enorme maquinaria priísta, que hasta antes del seis de julio había cumplido con eficacia las tareas de legitimar electoralmente a los gobiernos postrevolucionarios y administrar cada vez más mezquinamente- los beneficios sociales conquistados con la Revolución de 1910, se mueve cada vez con mayor dificultad. Todo parece indicar que perdió la oportunidad de una real democratización al expulsar a los interlocutores internos para esa empresa: la Corriente Democrática.

De ahí que exista la posibilidad objetiva de que el PRI no sólo se parta electoralmente como ya le sucedió, sino que además se parta en su estructura, en su organización. A la dirigencia priísta le debe tener preocupada los frecuentes casos de desertión partidaria. El caso de López Obrador, hoy candidato del Frente a gobernador del estado de Tabasco; o del líder cenecista en la misma entidad, Darwin González, hoy diputado electo; Laureano Naranjo Covan, exfuncionario de la Secretaría de Gobernación; y, la más preocupante quizá, las supuestas desertiones masivas de campesinos de la CNC -según informaciones de la prensa- y su afiliación a la Central Campesina Cardenista en los estados de Michoacán, Guerrero, Veracruz, Morelos y Estado de México.

El Revolucionario Institucional llega a esta profunda crisis dividido por lo menos en tres facciones: el equipo de Salinas de Gortari, tan reducido que en términos generales sólo se identifican con claridad hasta el momento cinco personajes: Manuel Camacho, Otto Granado, Patricio Chirinos, Luis Donald Colosio y Emilio Lozoya, empeñado en la modernización política del país y de su partido, dotado de inteligencia, pero sin base social propia. Los viejos equipos corporativos que tienen por máxima: "el poder no se comparte", encabezados entre otros por Jorge De la Vega Domínguez, Alfonso Martínez Domínguez, José Hernández Galicia, "La Quina", Fidel Velázquez, etc.; y un conjunto de pequeños núcleos partidarios que, sin tener una clara estructuración organizativa, se identifican ideológicamente con los postulados del Frente Cardenista, aunque hasta el momento han decidido dar la lucha al interior del PRI. Esta línea ideológica aparece encabezada por: Rodolfo González Guevara, Gonzalo Martínez Corbalá, Carlos Tello Macías, Augusto Gómez Villanueva, Horacio Flores de la Peña, Armando Labra y Manuel Aguilera Gómez, todos ellos integrantes de la primera etapa de la Corriente Democrática.



Entre las tres fracciones, aún no queda claro hacia dónde se inclina el fiel de la balanza. El peso del Jefe del Ejecutivo encabezando la línea más tradicional a partir de la decisión de "ganar" por mayoría absoluta, podría ser definitiva en estos primeros meses de reacomodo al interior del PRI y últimos del sexenio de De la Madrid. Este último coletazo del presidencialismo a la antigua, bien podría neutralizar los efectos progresistas de medidas como la designación de Manuel Camacho como secretario del CEN del Partido y de Salazar Toledano como jefe de ese instituto en el Distrito Federal. Sobre todo porque más allá de la claridad política y de tradición democrática-social de políticos como González Guevara, no se ve tan claro cuánto de la renovación del equipo salinista no se quede atrapada en el canto de las sirenas de la tecnocracia, sin lograr arribar a las playas de las reformas sociales que exigió el voto del seis de julio.

Existe más de un dato para sospecharlo, por ejemplo, la interpretación que Lozoya Thalmann hace de ese voto: "un mandato por el cambio modernizador a cargo de Carlos Salinas de Gortari... y... una composición plural y más equilibrada entre una mayoría priísta y minorías diversas, vigilantes y más participativas en el Poder Legislativo Federal". [1] ¡Nada más! ¿El proyecto de nación? ¡Vamos bien, gracias!

En esta tozuda interpretación bien pudiera sucederles a los salinistas lo que a Ulises: atrapados en la cueva de la maga Circe podrían perder barco y tripulación.

Que el panorama para el PRI no sea tan negro, depende menos de la capacidad de este partido para renovarse desde dentro con la celeridad que el tiempo amerita y más de la sensibilidad política del próximo Presidente de la República para definir una nueva orientación que logre curar las heridas sociales que provocó la modernización salvaje de su antecesor. Para ello tiene todas las atribuciones constitucionales como la rectoría económica plasmada en el artículo 25 y el Sistema Nacional de Planeación. Tiene además a los interlocutores que no tuvo el malogrado Plan Nacional de Desarrollo de Miguel de la Madrid. Pero recuperar el terreno perdido implica tomarse en serio, desde el gobierno, que el partido oficial ya no es partido único y que cualquier medida gubernamental que afecte la suerte de las mayorías tiene que ser concertada con las nuevas fuerzas de oposición.

Este tipo de política concertada y con un nuevo contenido social: recuperación del salario real, control de la inflación, desarrollo del sector social, respeto a los derechos laborales, lucha contra la especulación, fomento a la inversión productiva, etc., daría tiempo para que los nuevos cuadros del partido que han estado apabullados por los dinosaurios y los caciques regionales pasaran a tomar las riendas de esa organización. Esto que parece ser algo así como una carta a los reyes magos, constituye, sin embargo, la agenda mínima de modernización con democracia, con la cual el PRI podría pasar del régimen del partido de Estado al de partido mayoritario.

La suerte del país depende todavía de la suerte del PRI. Herido de muerte como partido único y en la zozobra del partido de Estado, sus estertores harán cimbrar el sistema de dominación en su conjunto.

## La democratización a cuenta del PRI

Existen pocas experiencias de tránsito pacífico desde regímenes unipartidistas hasta democracias plurales y efectivas. El caso de España quizá sea el único a la vista.

Pero en política no hay determinismos. Es probable que a pesar de las inercias de su estructura, la necesidad de democratización del PRI logre realizarse cobijado en la relegitimación a la que puede acceder el próximo gobierno mediante las reformas políticas más espacios a la oposición y económicas -redistribución de los efectos de la crisis.

Pero si en el respiro que pudiesen dar tres años de gobierno reformado-modernización con democracia el PRI no logra desterrar sus prácticas tradicionales, es probable que el tránsito en la próxima legislatura sea hacia partido de minoría. La dinámica de la oposición continuaría a pesar de que sus demandas la realicen otros o precisamente por la experiencia de esas conquistas, el movimiento del nacionalismo de izquierda seguiría adelante como para perfilarse en el nuevo partido de mayoría.

En este escenario tripartidista el perfil ideológico-político del país que salió de las pasadas elecciones coincidiría con su nuevo perfil partidario u organizativo. Cada corriente haría las cuentas con sus propias fuerzas. Constituiría la mejor vía de tránsito democrático y modernizador hacia el próximo milenio.

## Abstención Real y Electoral 1982 y 1988[H-]

### El autoritarismo a cuenta del PRI-PAN

Sin embargo, no podemos descartar que en la reorganización del PRI se realice una alianza política con el PAN. El empeñamiento en una modernización salvaje, no concertada, los visos neoliberales del nuevo pacto no logrado en el sexenio de De la Madrid, pero concebido en más de una cabeza de algún prominente salinista-tatcheriano, hacen plausible la coincidencia ideológica que se transformaría en alianza política con el PAN. La persistencia en ese tipo de política económica, la persistencias de la crisis internacional y de la dureza del capitalismo financiero, para no renegociar la deuda en condiciones que permitan el crecimiento, aunado al avance ideológico y político del nacionalismo de izquierda-neocardenismo hacen no descartable esta posibilidad. Las consecuencias en lo político serían una progresiva represión y la vuelta a prácticas retrógradas en la política interna del PRI.

### La democratización por la alianza PRI-Frente

La tercera alternativa para el PRI y para el país es una alianza del PRI con el Frente. Por las mismas razones, aunque a la inversa, el PRI podría verse forzado para dar una lucha interna más eficaz contra los dinosaurios y como necesidad de contar con fuerzas populares mejor organizadas que los charros, buscar alianzas con los sectores de

izquierda. Esto supone la contención de la derecha y una necesaria y constante movilización popular.

En las tres alternativas el tripartidismo como fenómeno orgánico permanece, pero sus efectos políticos cambian de acuerdo a las posibilidades internas del PRI y el tipo de alianzas por las que opte en su caso. Pero si bien la suerte del PRI es la suerte del sistema político, buena parte de los destinos del país dependen de la evolución de las fuerzas del nacionalismo de izquierda.

Los límites de reordenación del Frente

Para muchos, este movimiento no es más que la expresión de la nostalgia por el pasado. Con el hijo de Lázaro Cárdenas como líder; con las banderas de la Revolución Mexicana como proyecto de nación; con la participación de los llamados partidos paraestatales - PPS, PARM y el actual PFCRN (antes PST)-; con una base social que parece abreviar de los efectos sociales de la crisis, todo parecería indicar que el neocardenismo no aspira a otra cosa que a un retorno a los orígenes del Estado mexicano como sistema político y de proyecto nacional como relación entre las clases. De ahí que el gran riesgo para el neocardenismo sea reeditar el PRI fuera del PRI.

Sin embargo si el neocardenismo quisiera repetir la experiencia del autoritarismo, la corrupción y el clientelismo, como práctica política se toparía con un país muy distinto al de cincuenta años atrás. La reedición sería una farsa y las farsas duran poco tiempo.

En el tránsito hacia una democracia moderna es cierto que la figura de un líder como Cuauhtémoc Cárdenas resulta por lo menos incómoda ya que recuerda los riesgos del caudillismo, fenómeno tradicional por excelencia.

La escasa tradición democrática en el sistema político mexicano, las características personales de este dirigente, y la misma heterogeneidad política del movimiento, daría pie para que en lugar de constituirse un partido moderno en su funcionamiento, ágil y abierto a ideas políticas renovadoras, privara la tradicional presencia del caudillismo.

Sin embargo, para su modernización -su puesta al día- la realidad se da las formas que encuentra a la mano. Y en este sentido el estilo de Cuauhtémoc Cárdenas, mesurado, respetuoso, llama también a una forma moderna de hacer política: la de razonar junto con sus bases. Cualidad elemental que los nuevos dirigentes olvidan con frecuencia, en pos de un discurso acabado cuya justificación pretende ser su lógica interna, más que la lógica material de la correspondencia con los hechos. Ese discurso del perfeccionismo académico que se cierra en sí mismo, ha terminado por ser obsoleto y demagógico. Lo nuevo, lo moderno es este otro, el que intenta acompañar a la realidad sin renunciar a dirigirla.

Por lo demás, no parece que las democracias modernas puedan ser pulverizadas en las decisiones de ciudadanos aislados -en las visiones futuristas de algunos incluso se pronostica la desaparición de partidos y de líderes mientras que el poder se decide por

ciudadanos que optan por su menú político a través de su computadora personal-. Sin embargo, estos ciudadanos de carne y hueso, participantes de una sociedad civil atravesada por las contradicciones de clases, no inventan todavía esas formas de hacer política. Aún a caballo del tercer milenio la figura del líder y de la organización aparece todavía como necesaria.

El segundo problema a resolver para que el neocardenismo no quede atrapado en las redes del pasado, le proviene de los partidos paraestatales que le dan vida Alimentados por el gobierno desde su nacimiento para dar la legitimidad formal que el partido único no podía dar, hoy, con más votos que nunca en su historia, gracias a la figura de su candidato presidencial, pueden -si permanecen en el Frente- presionar por imponer las tradicionales prácticas del priísmo como la corrupción y el clientelismo.

Para que no se caiga en estas prácticas existe la presión renovadora de las bases, de una nueva conciencia ciudadana que ese seis de julio rompió con los moldes de la llamada cultura priísta. Existe también el contrapeso de la figura de un líder honesto.

Para otros, reeditar al PRI fuera del PRI se avizora en la recuperación de los valores de la Revolución Mexicana que da coherencia ideológica al neocardenismo. ¿Volver a los cuarentas? se preguntan. Justo cuando el reto de la modernización no es invención de ningún gabinete económico sino la necesidad de fomentar y dirigir el desarrollo de las fuerzas productivas, el aumento de la productividad, el logro de la competitividad internacional, en una palabra la recuperación del carácter progresista del capitalismo fuera del contexto de la crisis.

Pero la pregunta se responde con otra. Este carácter universal del sistema capitalista ¿por qué habría de oponerse a valores universales como soberanía, democracia y justicia social que el pueblo mexicano conquistó con la Revolución de 1910? Adquieren una concreción, eso es cierto, y el primero de sus rasgos ya emergió de las urnas del seis de julio: la rebelión del ciudadano que quiere transitar a la modernidad con democracia y con justicia social. Esos valores universales tienen pues vigencia para esta situación concreta. No significan una vuelta al pasado que no sea la de sentar las bases del nuevo patrón de acumulación con un esquema más justo de distribución.

Para la derecha, para los modernizantes del PRI y hasta para ciertos sectores de izquierda, esto significaría regresar a los modelos del Estado interventor y casi benefactor, esto - dicen, es populismo trasnochado que atenta contra la renovación de la estructura productiva.

No dudamos de que en las filas del neocardenismo exista la añoranza del Estado obeso. Pero en realidad es una añoranza disfrazada, lo que está en el fondo es otra nostalgia: la del bienestar social alcanzado por los trabajadores hasta 1977, en el que al menos un 20% se explicaba por el impacto del gasto social del gobierno. Y hacer realidad esta añoranza no se contradice con las tareas de la modernización. La viabilidad de esta conciliación proviene no de una propuesta técnica donde todo parece escasez de recursos, viene de

una alternativa política: afectar las elevadas tasas de ganancias del capital financiero para aplicarlas a la inversión productiva.

Significa en otras palabras liberar recursos para la nueva etapa de acumulación. La añoranza real estriba pues en ese vago recuerdo en el inconsciente colectivo: en la época de Lázaro Cárdenas la nación dispuso de dos recursos básicos que vinieron de la expropiación petrolera y de la efectiva dotación de tierras a los campesinos. La gran decisión política de Cárdenas-padre tuvo esa virtud, fue así como se fundó el México moderno. Ahora Cárdenas-hijo podría tener la virtud necesaria de quitar las amarras al crecimiento -¡no con mayor austeridad!- simplemente liberando recursos de las ociosas manos del capital financiero nacional e internacional -por eso, el candidato de la esperanza-

Esa es la gran decisión política que el equipo de De la Madrid se obstinó en no tomar. La factura del costo político de la misma, la pasó la ciudadanía el seis de julio.

Pero además existe otra añoranza que adaptada a las circunstancias actuales tiene toda la vigencia necesaria. En la raíz de la crisis se expresa una verdad elemental: el interés particular del capital en ciertos sectores atenta contra el interés general de la sociedad, contra la misma reproducción social del capital. Esos sectores son los productores de bienes básicos y para resolver esa carencia, la sociedad se ha dado las formas de propiedad necesarias: la propiedad social. Las reformas al artículo 25 constitucional permitirían que el sector social, en la forma de empresas de los trabajadores, jugara el papel de pilar del desarrollo que en la fase de acumulación anterior jugó el ejido.

Legitimación del PRI en las Elecciones 1982 y 1988[H-]

No se trata pues de volver a los cuarenta. Resolver el reto de la modernización con democracia y justicia social significa recuperar la iniciativa política del Estado, no su expansión física, para liberar los recursos necesarios y significa también dar nuevos espacios al sector social como la forma de propiedad congruente con el mayor desarrollo de los asalariados del país.

Hacer conciliar modernidad con democracia significa entonces recuperar el contenido de clase del neocardenismo. ES esta la mejor vacuna en contra del nacionalismo de los años cuarenta, en contra de reeditar el PRI fuera del PRI. Y en esta tarea la izquierda socialista tiene al interior del Frente una gran tarea y una gran responsabilidad.

Reconocer y traducir políticamente el hecho de que la estructura de la sociedad actual, corresponde cada vez más con una estructura de clases y no como hace cincuenta años, con sectores o pueblo en general, es la tarea de la izquierda socialista en el nuevo movimiento. Hoy los asalariados abarcan casi todo el perfil de la estructura social del país; no existen entonces las bases materiales para la reedición de un nuevo populismo nacionalista si por tal se entiende la sociedad como una amalgama de intereses híbridos que se organizan bajo la égida del Estado. Los tiempos son otros y otra tendrá que ser - para que perdure fuera del PRI- la estructuración ideológica y práctica del fenómeno de la

nueva corriente neocardenista. Es responsabilidad de la izquierda estar atenta a estos riesgos, aunque asumir la responsabilidad no significa necesariamente salir bien librado de los desafíos.

Para la nueva corriente política que nació en las urnas del seis de julio, pareciera que el tamaño del reto que le plantea el tránsito del país hacia el próximo milenio, fortaleciendo la democracia, implica recoger lo mejor de los saldos de ese 6 de julio. Para que lo mejor coincida con lo posible, es necesario estar atentos, vigilantes, ante los riesgos que implica pensar sólo en la real política aunque esto tampoco debe desecharse. En la guerra como en el amor todo se vale y estos son casi tiempos de guerra, pacíficos por suerte.

Si el PRI es presa de la inercias y de los intereses creados al interior de su gran maquinaria partidista, el Frente puede quedar atrapado en todas las trampas aquí reseñadas: el caudillismo, el nacionalismo trasnochado, la corrupción, etc., tiene todos los elementos para inutilizar estas trampas, y sin duda el gran artesano de esta tarea tendrá que ser esa izquierda socialista.

Para ello tendrá que recuperar el proyecto de nación a partir de los intereses de clase de los trabajadores y no al revés como sucedió en los tiempos de Lázaro. La historia lo dirá.

Votación por Candidato a la Presidencia de la República por Entidad Federativa, 1988[H- ]

Los límites de reorganización de la derecha

La derecha, es decir el ámbito donde se mueve la burguesía y aquellos que se sienten, con razón o sin ella, identificados con sus intereses, después de una grave decadencia a mediados de los años setentas, se recupera para alcanzar una significación importante en la política mexicana hasta el grado de pensar disputar el poder hegemónico del PRI. [2]

La importancia de este sector relativizada varias veces en el transcurso del sexenio del presidente De la Madrid, a causa fundamentalmente de sus contradicciones internas y la falta de un proyecto nacional alternativo al nacionalista revolucionario, [3] no dejó de suscitar expectativas a sus prosélitos, y un cierto placercillo malsano, en algunos analistas de izquierda que anunciaban sus triunfos ante la imposibilidad de reconocerlos en los cetros o partidos progresistas, a los cuales se les achacaba, "por ellos mismos", la responsabilidad del deterioro de las fuerzas populares.

La derecha es el gran perdedor de las elecciones, en cuanto que expresó y defendió un proyecto alternativo de poder abiertamente repudiado por la mayoría de los ciudadanos los que en una forma y otra se pronunciaron contra la recesión y la injusticia, sin perder de vista los mejores logros de la Revolución Mexicana.

La derecha nutrió por mucho tiempo, como lo ha dicho reiteradamente el "sentido-común-culto" del anti-priísmo, pero también por reivindicar una serie de valores muy caros a la reacción -en el pasado consignas contra el socialismo- como fue el

individualismo contra cualquier expresión de los valores sociales anatemizados bajo el epíteto de comunismo, socialismo, estatismo y otros ismos semejantes. De ellos el más caro para la derecha culta fue el de la democracia, de la cual hicieron un monopolio en su defensa. Más aún, apoyados en varias acciones como "sociedad civil", por varios intelectuales de izquierda desencantados de la ineficiencia de los partidos, en lo orgánico, y en lo ideológico por subordinar lo espiritual, la democracia, a los intereses materiales.

La pérdida vigencia de la ideología neoliberal por lo menos en el corto plazo y la preminencia de los valores nacionalistas surgidos de la revolución, junto con la aceptación de parte de la mayoría del pueblo mexicano, de los valores sociales por sobre los intereses individuales, ha dejado a los empresarios -el sector más determinante de la derecha vinculados sólo al aparato tecnócrata del gobierno lo que hace que sus más fuertes bases de apoyo se encuentren, justamente en el sector más cuestionado en las últimas elecciones: la tecnocracia gubernamental.

Un fortalecimiento de esta corriente conservadora podría venir sobre todo de una alianza con el PRI. No aparece en el corto o mediano plazo otra fuente que lo nutra. Pero no por eso habría que descontar que en una salida no pacífica de la crisis actual y aún sin la voluntad del PRI, fuese esta opción política la más favorecida. Así, se ha resuelto la modernización en algunos países de América Latina. Experiencias de las que esperamos estar muy lejanos.

A manera de conclusión

Al cierre de la revista está por constituirse el Colegio Electoral, máxima autoridad en el proceso que nos ocupa. La exigencia de presentación de las 25,000 actas de casillas sin que hasta ahora se haya satisfecho, pone una sombra de ilegalidad sobre todo el proceso. Cómo llegue a resolverse, lo sabremos muy pronto. Ciertamente la democratización exige la prueba de la legalidad de todos los triunfos, incluidos el de Presidente de la República. Tanto más se aleje el proceso de esta situación, mayor será la precariedad política de los triunfos electorales del partido en el poder. Respetar la razón, aun a costa de perder algunos puntos porcentuales de la votación sería la medida más acorde a la transición democrática. Mientras tanto, los ciudadanos han puesto ya el tinglado para un efectivo tripartidismo y una efectiva democracia. ¿Habrà quién lo desmantele?

CITAS:

[\*] Artículo colectivo a cargo del equipo de coyuntura de El Cotidiano.

[1] E. Lozoya Thalmann, "Oposición dividida y encontrada" en Excélsior del 23 de julio de 1988.

[2] EL Cotidiano, No. 24, "Los benditos de mi padre..."

[3] El Cotidiano, No. 4 y en varios análisis de coyuntura siguientes.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Elecciones**

**AUTOR: Silvia Gómez Tagle [\*]**

**TITULO: Nos Ganó la Democracia**

**ABSTRACT:**

Las elecciones del 6 de julio expresaron una voluntad ciudadana inédita en nuestro país decidida a conquistar una democracia política más efectiva de la que se había vivido antes, la cual desbordó la capacidad de manipulación que las instituciones oficiales y el partido del Estado habían tenido de los procesos electorales.

**TEXTO:**

El partido de la "Revolución Mexicana" que había venido perdiendo su hegemonía desde hacía varias décadas, vio con sorpresa que perdía de pronto también el control de los organismos electorales que le había permitido garantizar a sus candidatos una holgada mayoría, sobre todo tratándose de elecciones presidenciales.

Pero no sólo se trata de una manipulación de las cifras a nivel de elecciones federales, en realidad parece que las costumbres electorales en México se han apartado en muchos casos y en muchas formas, de lo que se podría considerar la "ortodoxia" de una democracia política. A veces con el propósito de ganar una elección difícil, como puede haber sido el caso de las elecciones locales de Chihuahua en 1986; pero muchas veces simplemente por costumbre y por la ausencia de una oposición política que cuestione esos procedimientos. Este puede haber sido el caso de las entidades como Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca y Zacatecas, en donde la votación a favor del PRI ha sido exageradamente alta.

Hay también muchos distritos electorales rurales en donde solamente el PRI tiene representantes, como el V distrito de Nuevo León con cabecera en Linares, recientemente discutido en la Comisión Federal Electoral. En este caso de 22 casillas instaladas 110 tenían el 100% de los votos a favor del Revolucionario Institucional y ni un solo voto equivocado.

El fondo de estas costumbres particularmente ha descansado en dos cuestiones: a) la estrecha relación del PRI con el gobierno que lo ha llevado a convertirse en partido del Estado; y b) el control casi total que tiene el partido oficial sobre los organismos electorales y sobre los recursos del Estado para promover a sus candidatos.

El marco legal de las impugnaciones



En el Código Federal Electoral se prevén diferentes recursos legales con el fin de impugnar las decisiones de los organismos electorales en diferentes etapas del proceso. El último recurso que se puede interponer con el fin de solicitar la nulidad de la elección en un distrito es el de queja. Estos recursos deben ser presentados en el Comité Distrital Electoral en un plazo no mayor de cinco días; a su vez este debe remitirlos al Tribunal de lo Contencioso Electoral que es la instancia que dará un fallo legal; con posterioridad se analizarán los casos en la CFE; pero finalmente es el Colegio Electoral el que decide sobre la nulidad o no de cada elección a nivel de distrito electoral.

Las elecciones de senadores serán calificadas primero por los congresos locales y después por los presuntos senadores. Y la elección presidencial será calificada por la próxima legislatura en el mes de septiembre. Sin embargo hay que subrayar el hecho de que la Ley es omisa en cuanto a los recursos legales que podrían interponerse con el fin de solicitar la nulidad de la elección de senador (a nivel de una entidad federativa) y más aún en el caso de la elección presidencial.

La Ley establece, que en caso de que se anule la votación en el 20% de las secciones de un distrito, se anulará la elección en todo el distrito. Este es un criterio arbitrario, pero objetivo respecto de la representatividad de los resultados de la elección; sin embargo no se establece ningún criterio para decidir cuántas secciones o distritos deben anularse para que la elección de senadores o de presidente pierda representatividad. Este problema que parece no haberse planteado antes porque a nivel de senadores, y menos de la elección presidencial, el PRI no tenía gran competencia de otros partidos, ahora resulta ser un problema de gran importancia.

Sin entrar en los mil y un detalles de la legislación electoral que dificultan la participación de los partidos de oposición en los procesos electorales o que limitan el acceso a recursos indispensables como son los medios masivos de comunicación, hay un aspecto de lo contencioso electoral que es necesario subrayar aquí.

Con el fin de impugnar los resultados de la elección en una casilla o en un distrito los partidos tienen que aportar pruebas "documentales públicas", lo que implica que éstas irregularidades observadas en el proceso electoral sean calificadas por un notario, juez o funcionario electoral autorizado para ello. En muchas poblaciones rurales no hay ni notarios, ni jueces, ni funcionarios; y frecuentemente cuando los hay se niegan a dar fe pública de este tipo de hechos; pero además, aún en las ciudades, cuando hay un gran número de irregularidades el día de la jornada electoral como ocurrió en la ciudad de Chihuahua en 1986, donde cerca de 1,300 casillas fueron impugnadas, es prácticamente imposible que los notarios que hay en la entidad, atiendan simultáneamente esos casos, aún en el supuesto poco común de que quisieran hacerlo. De ahí que la definición de lo que en la legislación se considera como "prueba" de irregularidad, plantea obstáculos prácticamente insalvables parece contrarrestar los efectos de un fraude generalizado.

Otro aspecto que hace aún más difícil la prueba del fraude es la definición de los criterios de nulidad (artículos 336, 337 y 338 del Código Federal Electoral). En todos los casos la impugnación de la elección tendrá que demostrar que hubo "violaciones sustanciales en

la jornada electoral"; y además que "esas violaciones sean determinantes en el resultado de la elección". Esto supone que el demandante demuestre algo prácticamente imposible: cual habría sido el resultado de la elección de no haber habido "violaciones sustanciales en la jornada electoral o en el cómputo distrital".

Ahora los recursos de queja interpuestos por los partidos serán analizados en primer lugar por el Tribunal de lo Contencioso Electoral, después pasarán a la Comisión Federal Electoral y finalmente, serán calificados por el Colegio Electoral. Atendiendo a las dificultades antes señaladas, no es extraño que el Tribunal haya desechado "por improcedentes" la mayor parte de los casos que han sido analizados; de tal suerte que la legalidad formal del proceso electoral ha quedado cada vez más divorciada de la legitimidad social que tendrán muchos de los candidatos electos el 6 de julio. En la Comisión Federal Electoral decidirá la mayoría priísta sobre si las impugnaciones proceden o no; y en el Colegio Electoral será también esta mayoría, aún cuando menos holgada, la que en última instancia decida si el fraude modificó o no la voluntad popular expresada en las urnas el 6 de julio.

#### Legitimidad social del proceso electoral

Al hablar de legitimidad es necesario precisar que aquí se usa el término en un sentido muy restringido. Como se dijo antes las costumbres electorales mexicanas, por razones históricas, se han apartado mucho de las normas formales de la democracia política; pero esto no significa que todas las autoridades electas desde fines de la Revolución a la fecha, hayan sido "ilegítimas". Habría diversas formas de conceptualizar el problema de la legitimidad.

Ya se explicó que es casi imposible hablar de la "legalidad" como criterio de legitimidad de los procesos electorales, por ello se puede tomar como criterio de legitimidad la aceptación social de los resultados de una elección. O sea el hecho de que la sociedad acepte los resultados oficiales de la elección como "realidad", independientemente de los procedimientos que les dieron origen. Pero además de la aceptación social es importante que participen en el proceso electoral otras fuerzas, sean partidos u organizaciones políticas, de oposición al partido del Estado, las cuales sancionan con su presencia la legitimidad del proceso electoral. De ahí la importancia que tuvieron para el sistema el PPS, el PARM y sobre todo el PAN durante muchos años.

Pero en las elecciones de estos últimos años, tanto locales como federales, resulta que la presencia de los partidos de oposición se han vuelto más competitiva y que en vez de sancionar los resultados de las elecciones los impugna, en un proceso que en el fondo está impugnado el sistema de partido del Estado que ha dado el monopolio casi exclusivo del poder al PRI.

¿Qué pasó el 6 de julio?

Nos ganó la democracia porque la voluntad popular se expresó en las elecciones en un sentido insospechado: en contra del sistema y a favor de un nuevo proyecto de izquierda

popular y nacionalista. Este viraje desbordó las posibilidades de contención del sistema electoral (diseñado para salvaguardar la mayoría priísta) y aún a los propios partidos que postulaban a Cuauhtémoc Cárdenas.

El conflicto que vive el país hoy, es producto de un desajuste entre una estructura de poder que identifica al partido oficial y al Estado, y una sociedad civil representada por diversos partidos de oposición, que ya no acepta ese esquema limitado de participación democrática. Sobre todo porque hoy el PRI ya no representa la corriente ideológica, ni el proyecto político que podría desprenderse de la Revolución Mexicana.

Ahora el panorama político es totalmente distinto porque no sólo hay una oposición de derecha organizada electoralmente, sino que las fuerzas de izquierda se han unificado en torno al Frente Democrático que representa una profunda fractura en el bloque en el poder, con un proyecto nacional que rescata los principios de la Revolución que fueron abandonados por el PRI.

Es por ello que la lucha por el poder político por la vía electoral ha cambiado cualitativamente. El fraude electoral ya no es sólo producto de una costumbre que ocasionalmente servía para fortalecer al PRI en sus puntos débiles, sino que se ha convertido en una estrategia generalizada con el fin de conservar el poder a pesar de la voluntad popular expresada en las urnas.

El ensayo más espectacular de esta estrategia fue hecho en las elecciones de Chihuahua en 1986 cuando la maquinaria electoral del Revolucionario Institucional se volcó sobre esa entidad con el fin de derrotar al candidato panista a la gubernatura.

En las elecciones federales del pasado 6 de julio, la maquinaria electoral se dispersó en todo el país y fue insuficiente. Muchos recursos usados en otras ocasiones como los "promotores del voto" (personas a sueldo que trabajan para el gobierno o indirectamente (PRI), llevando a votar a grupos de ciudadanos), o del voto corporativo de militares, policías, burócratas, campesinos, trabajadores sindicalizados, etc. ya no dieron resultado porque a pesar de estas presiones una sorpresiva voluntad opositora se expresó a favor de Cuauhtémoc Cárdenas y de los partidos que lo postularon para la presidencia.

Con el fin de evaluar la legitimidad socialmente reconocida que ha tenido este proceso electoral, se ha intentado hacer un recuento, todavía fragmentario, de las irregularidades observadas por los partidos del Frente Democrático. [2]

Así mismo se han analizado por partido y entidad los 486 recursos de queja que han presentado los partidos políticos con el fin de demandar la nulidad de la elección en 231 distritos.

El análisis de las irregularidades ocurridas entre el 6 de julio, día de la votación y el 10 de julio, día en que dio principio el cómputo distrital, revela la existencia de diversas estrategias del fraude. Podrían dividirse las irregularidades entre aquellas que den lugar a que se modifiquen los resultados, y las que los modifican directamente.

Entre las primeras, cabe mencionar las que parecen haber sido más comunes: las casillas para la votación se ubicaron en lugares distintos a los señalados, no se abrieron casillas que estaban previstas. También se dio el caso, generalizado en algunas entidades, de que las casillas se abrieron muy tarde, o cerraron antes de la hora señalada, no habiendo agotado el padrón. Con estas medidas básicamente se intentó limitar la votación que se suponía podía ser adversa.

En relación al material electoral también se presentaron dificultades. La tinta indeleble que debería servir para garantizar que una persona no votara más de una vez, en muchos casos se borraba con simple agua. Un problema menos generalizado que parece haber tenido el propósito de evitar que votaran "demasiados" simpatizantes de la oposición fue el de que faltaran boletas (menos boletas de las que debería haber según el padrón y el 10% adicional). Esto ocurrió por ejemplo en casillas del distrito 40 donde faltaron boletas para senadores y asamblea del D.F. Este problema también puede explicarse porque esas boletas faltantes hayan sido usadas en otro lado a favor del PRI. ¿Y por qué podemos afirmar que fueron usadas a favor de ese partido? la respuesta es que todo el aparato electoral está directamente bajo el control de la Secretaría de Gobernación, vía Secretario de Gobernación, presidente de la CFE, y bajo el PRI que tuvo mayoría de comisionados en todos los organismos.

Otro hecho grave que hizo posible la modificación de los resultados aún cuando no los modifica directamente, fue que se excluyera a los representantes de cualquier partido distinto al PRI. Los métodos fueron diversos, en ocasiones no se les recibió en la casilla porque sus credenciales no eran "suficientes", en otras se les puso pretexto con el fin de que ingresaran a la casilla pero a hora ya muy avanzada; en otras se les corrió del local antes de realizar el escrutinio; otro hecho grave que obstaculizó las funciones de los representantes fue que no se les entregaran copia de las actas de computo de la casillas o que las copias fueron ilegibles.

En ocasiones se llegó hasta suplantar a los representantes de la oposición por otras personas, de tal suerte que se les negó el acceso a la casilla por estar ya ocupado su puesto. En todos estos casos valdría el criterio de que no habiendo representantes de la oposición la votación de la casilla no tuvo ninguna legitimidad. Y lo mismo podría decirse cuando se les impidió el acceso al local distrital donde se guardaban los paquetes electorales, o se les excluyó del cómputo distrital.

Los procedimientos de votación se vieron también afectados por múltiples irregularidades en ocasiones sutiles, otras francamente violentas. Se presionó a los votantes, a veces los militares o policías o civiles iban a votar bajo las órdenes de un superior o recibían instrucciones. En casillas donde ganaba la oposición, se obstaculizó el proceso permitiendo votar con gran lentitud, o bien al contrario se permitió votar a más del 10% adicional a la lista del padrón.

Otro hecho frecuente fue que se nombraron "auxiliares electorales" en las comisiones electorales locales o comités distritales que suplantaron a los funcionarios de las casillas.

O bien que intervinieron en el proceso electoral los presidentes municipales, los candidatos del PRI o miembros de ese partido.

Fue responsabilidad del Registro Nacional de Electores que en algunas zonas en que personas que sí tenían credenciales de elector y que vivían en una sección no aparecían en las listas del padrón por lo que no se les permitió votar. Esto se conoce como "padrón rasurado" y persigue que simpatizantes de la oposición no puedan votar tan abundantemente. Pero sin duda el problema más generalizado fue el hecho de que las credenciales de elector se reprodujeron sin control y que mucha gente tenía varias credenciales para votar en repetidas ocasiones.

Entre los factores que afectaron directamente los resultados de la elección se cuentan los siguientes: se permitió votar sin credencial de elector, al abrir la casilla las urnas ya contenían votos, había personas que votaban varias veces de casilla en casilla y con frecuencia eran transportados en un vehículo bajo la dirección de uno de ellos. Había personas que llevaban consigo varios votos que introducían de golpe en la urna. En este grupo de anomalías, una poco usual pero muy sofisticada, fue que los votantes llegaban a la casilla con los votos marcados para el PRI, los introducían en la urna y se llevaban los votos en blanco que les daban en la casilla, probablemente para ofrecerlos como prueba de haber cumplido la consigna.

Finalmente se llegó a actos de violencia contra funcionarios de las casillas, contra representantes de la oposición o contra los votantes, que creaban un clima de desorden en torno al proceso de la votación. Y lo más descarado fue el robo de las urnas.

Pareciera ser, quizás por lo fragmentario de la información que se posee, que las irregularidades del día 6 de julio se dieron en forma espontánea por iniciativa de los candidatos a diputados o de los dirigentes locales. El hecho es que es imposible en este momento medir el impacto que tuvieron para alterar los resultados. Lo que sí se puede afirmar es que fueron insuficientes para que ganara el candidato del PRI a la presidencia y muchos de sus otros candidatos. Cuando menos en esas regiones en donde la oposición tenía representantes y estructura organizada, que fue desde donde fluyó la información electoral.

De ahí que entre el día 6 y el día 13 en que debería concluir el cómputo se pusieron en marcha todas las estrategias posibles para alterar esos resultados. Había que restar votos en algunos casos y agregarlos en otros, en un complejo proceso que al mismo tiempo llevara a resultados medianamente congruentes.

Así mismo, era necesario evitar que hubiera testigos indeseados, por lo que los representantes de los partidos fueron excluidos muchas veces de las sesiones de escrutinio y de cómputo y en muchos lugares los notarios se negaron a dar fe de las irregularidades.

Entre el día 6 y el día 13 en que se concluyó la mayor parte de los cómputos distritales se ensayaron estrategias mejor organizadas. Había entonces dos objetivos indispensables: a)

asegurar la presidencia para Carlos Salinas de Gortari, y b) garantizar un porcentajes de votos y curules que diera la mayoría al PRI en la Cámara de Diputados.

Lo segundo era más fácil que lo primero porque los partidos del Frente Democrático Nacional habían presentado candidatos distintos en la mayor parte de las fórmulas para senadores y diputados de mayoría, con lo que se dividió la votación.

Proceso Electoral 1988. Presidente de la República. Votación Efectiva[H-]

Después de terminado el cómputo de las casillas se presentaron alteraciones en los paquetes electorales o en las actas, de tal suerte que el día del cómputo distrital se alegó que había que repetir el escrutinio (conteo de los votos) habiendo llegado a resultados muy distintos de los que inicialmente estaban consignados en las actas de casillas en poder de los representantes. Esta fue una de las formas más graves y generalizadas por medio de las cuales se pretendió modificar resultados; otra forma fue la de adelantar la hora de la sesión de cómputo distrital a las cero horas, con el fin de tomar desprevenidos a los representantes; otra más fue la de realizar un procedimiento de cómputo tan lento que éste llegó a durar varios días, con el mismo fin, dar lugar a que los pocos representantes de la oposición abandonaran la sesión. Se llegó también a impedirles la entrada al cómputo distrital. No fue raro que los presidentes de los Comités Distritales o incluso las Comisiones Electorales locales se negaran a recibir los recursos de queja o de protesta, o que simplemente cerraran sus locales los días que señala la Ley para interponer esos recursos.

En casos extremos el cómputo distrital se llevó a cabo en casa de un candidato y frecuentemente en el Municipio con la participación de su presidente.

Fue frecuente que después del día de la elección se encontraran paquetes electorales fuera de los locales oficiales, cómputo distrital faltando un número importante de paquetes (más del 20% que señala la Ley para pedir la nulidad de la elección) o que se incluyeran en éste, paquetes que habían llegado fuera de tiempo o que daban señas de alteración.

El impacto que tuvieron todos estos aspectos del fraude electoral en los resultados de las elecciones todavía no se puede medir. Parece evidente que existió la intención de alterar el resultado de la voluntad popular expresada en el voto; se puede afirmar también que hubo dos etapas en este proceso: la de la jornada electoral y la que se dio al empezar a conocer los resultados preliminares de esa jornada, "cuando se cayó el sistema de cómputo de la CFE". Parece también que en esa segunda etapa las estrategias del fraude se coordinaron a niveles más altos, ya que en vez de aparecer acciones aisladas hubo acciones generalizadas en toda una entidad: en Guerrero alteración de paquetes electorales, de actas, destrucción de paquetes electorales; en Michoacán lentitud en el cómputo distrital a niveles inverosímiles; en el Estado de México se alteraron actas de las casillas con el fin de repetir el cómputo, lo mismo que en Morelos, en San Luis Potosí y en Tamaulipas.

En el Distrito Federal se intentó sorprender a los representantes de la oposición al iniciar el cómputo distrital a las cero horas del día 10, pero no se logró porque la vigilancia de los comites distritales fue extrema. Pero en Comitán, Chiapas los representantes llegaron a las 10:00 A.M. atendiendo al citatorio enviado por el presidente del Comité Distrital y encontraron terminado el cómputo.

Por sí mismas muchas de estas irregularidades no son "causales de nulidad" según lo establecido en el Código Electoral; y tampoco parecería justificado anular una elección si se les considera aisladamente, pero cuando ocurren varios hechos simultáneos en una casilla y en un distrito, el sentido común indicaría que los resultados electorales son muy dudosos.

Hasta ahora solo se puede tener una imagen nacional de la legitimidad social del proceso mediante el análisis de los recursos de queja (que solicitan la nulidad de la elección en un distrito) que recibió el Tribunal de lo Contencioso Electoral hasta el día 22 de julio cuando se cerró el plazo para su presentación.

Estos recursos no son indicadores de la magnitud real de las irregularidades sino solamente de aquellas que fueron detectadas por los partidos de oposición en lugares en donde éstos pudieron presentar un recurso de queja. Hubo lugares como Tabasco en donde se denunció (sesión de la CFE del día 21 de julio) que las autoridades locales se negaron a recibir dichos escritos y los partidos de oposición no lograron que otras instancias los recibieran por lo que esos distritos aparecerán como "no impugnados".

El informe proporcionado por el Tribunal de lo Contencioso Electoral el 25 de julio contiene 447 recursos de queja. En el cuadro 1 se observa su análisis por entidad y por partido. Se realizó un ajuste en las cifras con el fin de tomar como unidad el distrito electoral y el partido; del tal suerte que se contó sólo un recurso por distrito y por partido, aún en los casos en que un partido hubiera interpuesto varios recursos en un mismo distrito.

Cuadro 1. Recursos de Queja Presentados Ante el Tribunal de lo Contencioso Electoral. (Hasta el 22 de Julio de 1988)[H-]

Los 486 recursos presentados impugnan los resultados de 231 distritos electorales (70% del total de 300). De estos recursos 58 fueron presentados por el PRI y 428 por los partidos de oposición en su conjunto. El PAN fue el partido que más recursos de queja formuló: 135. Sin embargo los partidos del Frente Democrático Nacional considerados en conjunto presentaron 281 recursos. El partido menos activo en impugnaciones fue el PDM (sólo 5) seguido del PRT (11 recursos).

Votación por Candidato a la Presidencia de la República. Entidad Federativa 1988[H-]

Al analizar la distribución de las quejas por entidad, se observa que el PRI concentró sus esfuerzos en el D.F. y en el Estado de México, con menor intensidad en Jalisco y en Michoacán, aparentemente en aquellos distritos en los que ganaron otros partidos. El

PAN impugnó principalmente el D.F., el Estado de México, Nuevo León, Chihuahua y Baja California Norte. Los partidos del Frente Democrático Nacional impugnaron los resultados de la elección principalmente en Veracruz, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Estado de México, Coahuila, Nuevo León y Guanajuato.

Si se considera la relación entre el total de distritos que hay en una entidad y los distritos que fueron impugnados por algún partido se tiene que hay 12 entidades en las que se impugnaron una o varias veces, la totalidad de distritos electorales; y hay 3 entidades más en las que fueron impugnados el 90% o más de los distritos. Si los recursos de queja fueran procedentes se tendría que las elecciones del 6 de julio pasado tienen poca probabilidad de legitimidad.

Se sabe que hay muchos recursos que se presentan sin fundamento real y otros tienen el propósito de cuestionar las elecciones simplemente porque no se ganaron. Sin embargo sería muy raro que varios partidos presentaran recursos de queja sin ningún fundamento en un mismo distrito, sobre todo si pertenecen a corrientes políticas muy diversas. Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Baja California Norte, Jalisco, Colima, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas estarían en este último caso. En general cuando son distritos que ha cuestionado el PRI, los partidos de oposición no impugnan los resultados. El Distrito Federal y el Estado de México fueron una excepción ya que aquí se concentraron recursos de queja tanto del PRI como del PAN.

Quiénes son los Partidos Políticos Contendientes en 1988[H-]

Más adelante cuando se haya tenido oportunidad de analizar el contenido de los recursos de queja y los debates que tendrán lugar en el Colegio Electoral se podrá discernir con mayor claridad la significación que tuvieron, cuales tuvieron un fundamento razonable en testimonios de irregularidades en el proceso electoral y cuales simplemente se presentaron porque se perdió la elección, como fue el caso de la impugnación que hizo el candidato del PAN al senado en el D.F. hace apenas una semana. Sin embargo, por lo pronto se puede afirmar que las elecciones del 6 de julio tuvieron una legitimidad social muy inferior a la de procesos electorales anteriores. Pero siempre habrá que tener presente que las condiciones institucionales en las que se organizó este proceso, y el marco legal dentro del cual se están evaluando los resultados impedirán que la legalidad formal sea equiparable a la legitimidad social que tuvieron estas elecciones. La perspectiva de la lucha electoral en el futuro tendrá que contemplar los cambios profundos en las reglas del juego acorde a los cambios habidos en la correlación de fuerzas políticas. Nos ganó la democracia porque la entusiasta participación ciudadana sobrepasó la capacidad del antiguo sistema político mexicano de contenerla. La dimensión, celeridad y rumbo de las transformaciones que tendrán lugar próximamente todavía no se pueden preveer. Pero parece evidente que el próximo presidente no sólo tendrá que demostrar que ganó las elecciones sino cómo las ganó.

CITAS:

[\*] Investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.



[1] Este texto presenta resultados parciales de una investigación de campo realizada en el contexto de mi proyecto "Legitimidad y representatividad en los procesos electorales federales, 1979-1988", el cual se desarrolla en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Agradezco la valiosa colaboración de Ivone Pérez en este proyecto. Se terminó el 29 de julio de 1988, por lo que falta incluir los últimos recursos que llegaron al Tribunal de lo Contencioso Electoral (alrededor de 37) y muchos otros aspectos del proceso que todavía no se resuelven.

[2] Se sabe que el PAN esta haciendo su propio análisis del proceso electoral, pero aún no se ha tenido acceso a esa información.

[3] Un análisis de estos problemas en elecciones federales anteriores se presenta en el núm. 16 de Estudios Sociológicos "Conflictos y contradicciones en el sistema electoral mexicano."

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Elecciones**

**AUTOR: Ricardo de la Peña [\*]**

**TITULO: Del Impacto Político de los Sondeos de Opinión**

**ABSTRACT:**

Adoptándose un método consistente y aplicándolo con rigor, toda encuesta tiene capacidad efectiva de reflejar la opinión pública prevaleciente, más allá de minucias técnicas y pruritos académicos: las encuestas erróneamente diseñadas o aplicadas o que responden a intereses diversos a los expresos delatan su falsedad de inmediato, al cotejarse con otros estudios o al contrastarse con la realidad.

**TEXTO:**

El espacio electoral mexicano, en el momento actual, resulta peculiarmente atractivo como universo a explorar mediante sondeos, dadas las características eminentemente cuantificables del fenómeno y la presencia -afirmada inédita- de una efectiva competencia interpartidaria en pos de la representación popular.

En el contexto nacional, nuestra cultura no ha sido proclive a la medición de lo social. La estructuración cuasimonopólica de representaciones políticas y profesionales características del México postrevolucionario ha llevado a un doble proceso de desinterés público por la precisión de pesos de sobra sabidos hegemónicos y de inmunidad de las instancias en la exposición de cifras imprecisas que tienden a exagerar el mucho para el propio y nulifican la existencia del alterno.

Si la cultura política nacional es congregacionista y la lógica de masas de la revolución popular originaria vuelta estado lleva a la exhibición callejera del respaldo afirmado general, ello no se contrapone, en la escuela ortodoxa, al inexacto recuento de presencias. País sin historia de concentraciones, militancias, afiliaciones y sufragios contabilizados, el nuestro se enfrenta ahora a jornadas trascendentes que alteran el panorama y ubican en el centro de reflexión el problema de las cifras y de la justicia del recuento. Cuando saber cuántos no pasaba de curiosidad intelectual, se sospechaba del análisis numérico del fenómeno electoral pero no se oponían instrumentos de mayor confiabilidad; cuando el saber cuántos es elemento esencial para la reconstrucción de la realidad y no con fines académicos, sino de encuentro del estado de opinión que ha de expresarse en voluntad ciudadana para conformación de la representación nacional y el derecho a gobierno, la medición de las opiniones de los concurrentes al proceso comicial se vuelve prioridad para partidos y partidarios, gobernantes y gobernados.

El estudio contable del respaldo partidista se torna así aspecto nodal en la política nacional: la cultura del recuento amañado y su contraparte en la indiferencia ciudadana

pierden su basamento y la demanda de transparencia en el cómputo se ubica como exigencia primordial para la acreditación de la victoria. La legitimidad del gobernante se encuentra pues comprometida por la validez del proceso y en lo medular, del conteo. Más allá del rechazo impugnador de su mayoría, la fijación pública de volúmenes efectivos de simpatías concretadas establece una relación específica de pesos reales para la negociación del futuro.

Es este contexto el que sobredetermina el surgimiento y multiplicación de sondeos de opinión ciudadana en la fase previa al sufragio. Diagnosticar de antemano la relación de fuerzas, ubicar presencias efectivas y disponer de indicios para la previsión de resultados, es el medio para configurar escenarios alternos posibles y actitudes opcionales de partidos e instancias, de participantes directos y asesores comprometidos. Conocer ánimos sociales como indicio de alteraciones imaginables y como medio de reconocimiento de debilidades y vacíos y para la adecuación de compromisos y ejercicios para la búsqueda del respaldo popular, tal es el significado que para las entidades participantes tiene conocer los resultados: afianzar posturas y reconocer la situación, el que tiene para los particulares.

Hoy, en nuestro país se vive la casi imprevisible coexistencia de agrupamientos ciudadanos simpatizantes de opciones otrora manifiestamente minoritarias o inexistentes con la tradicional mayoría, en relativo equilibrio de fuerzas en regiones cada vez menos acotadas y con ampliada cobertura sectorial, que ha redefinido visiones del espacio político hacia un desarraigo de la creencia de perpetuidad de predominios. Los estudios de la opinión ciudadana reflejan esta pluralización, al tiempo que expresan los diferentes intereses partidarios y sociales.

El reiterado trabajo de sondeo de la opinión ciudadana en la fase preelectoral permite contar con la primera colección pública de estudios de esta naturaleza en nuestro país, que ocasionalmente permite conformar series para detectar pautas de evolución. Sin embargo, las características y niveles metodológicos de estos estudios resultan claramente dispares, lo que no manifiesta única ni primordialmente la adopción de alternativas técnicas distintas, sino también la divergente procedencia e interés de los responsables.

Del conjunto de encuestas preelectorales cuyos resultados fueron publicitados, destacaremos tres que atienden a la exploración de las preferencias de la ciudadanía capitalina y que muestran resultados congruentes entre sí, a pesar de los diferentes métodos adoptados por ellas. Estos sondeos son: los llevados a cabo por el Proyecto Datavox y publicados por el semanario "Punto"; la encuesta realizada por investigadores del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. y publicado en "La Jornada"; y en tercer lugar, el sondeo de opinión dirigido por el autor y publicado en el número uno de Temas y opiniones.

Tres encuestas de opinión

Primeramente, es de destacarse la cercanía en las fechas correspondientes a los dos sondeos realizados para Temas y opiniones y la fecha de levantamiento de la primera encuesta de "Punto", correspondiendo en ambos casos a los primeros días del mes de junio. Para esa fecha, ambas fuentes establecen una relativa ventaja de la candidatura priísta sobre la del Frente, en una proporción de once a diez para Temas y opiniones y de trece a diez para Punto. Casualmente, los dos sondeos a que se refiere Temas y opiniones coinciden en el establecimiento de un estrecho margen de ventaja para Salinas.

Detallando el desglose de la información mostrada por estas dos encuestas, encontramos una destacada aproximación en el perfil de la población que respalda cada candidatura. Así, ambas encuestas otorgan mayoría al cardenismo entre los grupos jóvenes y a Salinas entre los mayores; y que en ambos casos el candidato del PRI presenta mayoría entre las amas de casa y el candidato del FDN entre los estudiantes, detectándose para el proyecto Datavox una diferencia favorable a Salinas entre los obreros mayor que entre los empleados, mientras que para "estudios de opinión" se encuentra una mayor ventaja de Salinas entre los trabajadores del sector secundario que entre los del terciario.

La coincidencia entre ambos estudios pudiera servir de elemento adicional en el debate en torno a la metodología para la realización de estudios de la opinión ciudadana previos a elecciones, y en general la discusión referente a los métodos de sondeo de la opinión pública. Como bien señala Báez, coordinador del proyecto Datavox, el método aleatorio resulta teóricamente hablando el más sólido; empero, el método por cuotas, si bien no elimina la subjetividad en la selección del entrevistado, de responder a una adecuada dispersión geográfica y asegurando una fundamentación censal efectiva que permita que la estructura de las cuotas refleje la composición poblacional real, resulta un método al que se puede recurrir opcionalmente y cuyos resultados no varían en lo sustancial con relación a los obtenibles mediante métodos aleatorios.

Dos encuestas más referentes al Distrito Federal coinciden en su fecha de levantamiento y, además, en partir ambas de una selección mediante métodos aleatorios del universo de los empadronados. Nos referimos a la encuesta publicada en Punto y correspondiente al levantamiento por el proyecto Datavox entre el 24 y el 26 de junio y el sondeo realizado por investigadores del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales realizado entre el 17 y el 26 de junio. Ambas encuestas encontraron una mínima ventaja global en favor de Cárdenas, lo que configuraría un escenario de ascenso en la votación del Frente que tendía a ubicarlo como primera fuerza electoral en la capital, tal como ocurrió en los comicios celebrados el día 6 de julio. En el caso de la encuesta del COMECSO, el desglose de los datos apunta en la misma dirección que los estudios efectuados a principios de junio, con el diferencial porcentual derivado del cambio de importancia absoluta; así, se manifiesta mayoría en favor de Cárdenas entre los varones y los jóvenes, siendo opción preferida por los estudiantes, mientras las amas de casa muestran mayor tendencia al voto por el PRI. Cabe aclarar que no sólo en este caso, sino en los diversos estudios publicados, se encontraron fuertes inadecuaciones entre el reparto de los votos cardenistas por partido concurrente al Frente detectado en los sondeos y el resultado definitivo, lo que bien pudiera manifestar una relativa indiferencia de los electores hacia la opción partidaria específica por la cual sufragar para respaldar la candidatura cardenista.

## La capacidad de predecir

Es menester apuntar que si bien el conjunto de encuestas consideradas parten de metodologías diversas y desgloses informativos distintos, la relativa adecuación de sus resultados permitiría afirmar que, adoptándose un método consistente y aplicándolo con rigor, toda encuesta tiene capacidad efectiva de reflejar la opinión pública prevaleciente, más allá de minucias técnicas y pruritos académicos: las encuestas erróneamente diseñadas o aplicadas o que responden a intereses diversos a los expresos delatan su falsedad de inmediato, al cotejarse con otros estudios o al contrastarse con la realidad.

La potencialidad predictiva de los sondeos de opinión resulta incuestionable: no se trata de métodos mágicos que permitan una certidumbre sobre el futuro, sino de guías analíticas que permiten sustentar científicamente la construcción de escenarios potenciales y la reconstrucción de la realidad presente. Como acertadamente afirma Iván Zavala: "las encuestas constituyen el método más adecuado para medir la evolución de los procesos electorales".

Aunado a lo anterior, surge el cuestionamiento sobre la eficacia potencial de intentos de impacto en el electorado mediante la divulgación de resultados de sondeos de opinión. Sea motivo o no del estudio o de la decisión y manera de difusión pública del mismo el afectar el estado de opinión existente, pareciera cierto que el conocimiento por parte del propio universo estudiado de los resultados obtenidos reconfiguraría la opinión de forma diversa: apagando un entusiasmo por el aparente crecimiento de la opción apoyada, al descubrir una debilidad en la realidad, convenciendo del incremento de la presencia de la opción favorecida; ratificando su incuestionable predominio; desalentando la concurrencia en la jornada electoral ante la imposibilidad de imponer variaciones a una voluntad general afirmada; o haciendo emerger temores ante un viraje electoral posible.

Cuando es veraz, el sondeo atiende a la formación de una autoconciencia del electorado sobre su equilibrio partidario; cuando es falaz, el sondeo resulta semejante al rumor, distorsionando la realidad para desubicar a los actores y motivar conductas que de suyo no hubieran emergido fácilmente; cuando es equívoca, torpemente altera la imagen de la realidad por los receptores y provoca desviaciones en el estado de ánimo social.

## El Impacto de los sondeos

Dejando de lado las pretensiones, la auténtica afectación de la publicidad de las encuestas electorales en el estado de opinión resulta determinada por diversos factores, que en su multiplicidad e interrelación dificultan una evaluación lineal sobre los alcances y sentidos de la alteración del sufragio. Un inventario de los factores concurrentes incluiría necesariamente tres aspectos: primero, el nivel real de definición partidaria del electorado; segundo, el reconocimiento público de la fuente generadora de la información; y tercero, el canal de comunicación de los resultados.

Un sentido de descalificación de intentos por maximizar el efecto social de los sondeos parte de la afirmación de un vínculo directo entre quienes se encuentran interesados e informados sobre candidaturas y programas, campañas y compromisos y quienes se enteran de los resultados de sondeos realizados. Así la población más consciente y políticamente definida será la que se informará de las mediciones, lo cual reduce la posibilidad de impacto de tales en el ambiente electoral, al no modificar la postura del público al que consigue llegar y no cubrir a los votantes potencialmente afectables. Adicionalmente, al resultar el público definido el interesado por los sondeos, la población carente aún de partido no resulta impactada.

En cuanto a la fuente generadora de la información, en México no existe un reconocimiento público y general de las instancias generadoras de información sociopolítica mediante encuestas, en parte por su reducida cobertura, su carácter eminentemente personalizado y/o lo reciente de Su establecimiento, y en parte por lo generalizado del trabajo de sondeo con destinatario particular, que restringe la publicitación de instancias y productos; ello impide que la sociedad, o al menos el público interesado, pueda evaluar certeramente la confiabilidad de los estudios.

El tercer elemento a considerar para determinar el impacto potencial de los sondeos es el medio de publicitación del mismo. Indiscutiblemente, la publicitación por medios electrónicos de resultados obtiene una cobertura significativamente mayor que la que se realiza a través de medios impresos; no olvidemos que la principal fuente de noticias para la mayoría de la población mexicana es la televisión y que en menor escala le sigue la radio, mientras que el universo de lectores de periódicos resulta minúsculo y privilegiado en consideración a variables socioeconómicas. Así, mientras la difusión televisiva de algunos sondeos alcanza un volumen de varios millones de receptores, existen encuestas que sólo son conocidas por el pequeño grupo de lectores de periódicos, siendo que cuando la primera logra impactar la conciencia de núcleos políticamente apáticos o indefinidos, la segunda apenas consigue ser un elemento adicional de ponderación de la realidad por parte de quienes cuentan con información abundante.

Presumiblemente, el mayor impacto potencial de un sondeo de opinión electoral se daría con su presentación oportuna, a través de medios idóneos -de alcance general o exposición reiterada-, elaborado con absoluta seriedad e incuestionable profesionalismo por una instancia públicamente conocida y legitimada, con presencia en el ambiente al que se ha de dirigir. El establecimiento de mecanismos que den continuidad y credibilidad a las fuentes, acceso a los medios masivos y cercanía con el público permitirá, en el México plural en construcción, disponer no sólo de indicadores públicos de opinión homogéneos, continuos y fidedignos, sino que además permitirá a la sociedad mexicana tener un instrumento accesible para la formación y reconformación de su autoconciencia que acompañe la presumible revitalización del espacio partidista.

CITAS:

[\*] Director de Estudios de Opinión, S.A. de C.V.. El presente artículo retoma algunas observaciones expuestas por el autor en la mesa redonda "Encuestas de opinión y

elecciones: aspectos políticos", celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional el 30 de junio de 1988.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura**

**TITULO: La Coyuntura que Llegó Desde las Urnas**

**ABSTRACT:**

A lo largo del sexenio de Miguel de la Madrid El Cotidiano permanentemente ha buscado "la coyuntura" entendida ésta como un quiebre en el sistema político. En esta persecución lo que encontramos durante más de cuatro años de trabajo, fueron diversos atisbos de coyunturas. La más evidente y reciente, la de febrero de 1988, cuando se inauguró la segunda etapa del Pacto de Solidaridad Económica. En cambio lo que tenemos frente a nosotros a partir del seis de julio ya no es un asomo de coyuntura, sino una coyuntura real.

**TEXTO:**

Cuando iniciamos este ejercicio de seguimiento de la realidad mexicana actual, en noviembre de 1983, y ante la evidencia de la necesaria modernización del sistema político mexicano, planteábamos dos parámetros de desarrollo para dicha modernización política: "el de una redefinición o el de una adecuación del pacto social que da vida al sistema de legitimación del Estado mexicano". En la primera alternativa, la redefinición del pacto social, sosteníamos que a nivel del sistema de partidos ésta implicaba la posibilidad de que se desarrollase:

"a) El ejercicio de un bipartidismo efectivo (PRI y PAN) donde ambos partidos expresan proyectos políticos nacionales diferentes: por un lado el interés de la burguesía (que a nivel partidario en México no se ha ejercido) y de parte del PRI la reformulación de una política, que podría ser reforzamiento de la alianza de clases populares o un proyecto populista, más moderno, pero con la suficiente flexibilidad para no romper ni sus organismos pilares ni su estructura misma".

Obviamente no fue este el resultado que emergió de la coyuntura del seis de julio. En cambio lo que si se dio fue la segunda posibilidad:

"b) El ejercicio de un tripartidismo, lo que implicaría además de la consolidación del PAN (que parece en gestación), el quiebre del PRI logrando aglutinar en su escisión de 'izquierda' a amplios sectores de la izquierda independiente (sectores del PSUM incluidos) y del sindicalismo independiente".

En cuanto a la segunda alternativa, la adecuación del pacto social, hoy es evidente que fue el marco en el que se movió hasta ahora el régimen de Miguel de la Madrid: "...es la del Gatopardo, que todo cambie para que todo siga igual". En esta alternativa, el sistema partidario, parlamentario, organizaciones sociales (sindicales, patronales, etc.), el sistema



de poderes públicos; solamente hacen los cambios necesarios para continuar con las mismas reglas del juego político. El unipartidismo continuaría, así como su organizaciones sociales y políticas". Una manera de hacer política que quisiera tener la virtud de esas aves que vuelan sobre el pantano sin ensuciarse el plumaje, difícil virtud para cualquier gobierno cuando el pantano es una crisis económica que se alarga, estrechando los límites en los que se mueven las distintas clases y grupos sociales.

Pero ninguna forma de hacer política se define en el vacío de las condiciones materiales en las que se mueven las clases y grupos sociales. Y también en este nivel, el régimen de De la Madrid se quedó en la hibridez de la reordenación económica sin alcanzar nunca la quimera del cambio estructural, que no fuese a través de la reestructuración de las empresas paraestatales es decir de la calidad e intensidad de la intervención del Estado en la economía. Modificación que ni por poco llegó a constituirse en un neoliberalismo aunque más de un crítico de izquierda así lo haya visto.

Para que la ambigüedad de la readecuación del pacto social se convirtiera en la eficiencia de la redefinición del mismo, era necesario que la nueva vía de desarrollo capitalista gestada al calor de la crisis terminara por expresarse, si no en toda su magnitud, al menos sí en un aspecto clave: la recuperación de la inversión productiva. Lo que en cambio se dio fue un crecimiento jamás registrado en las actividades especulativas y financieras, como casi la exclusiva fuente de reproducción del capital. El gobierno nunca tomó la decisión política para quebrar este círculo vicioso donde más efectivo podía ser: en el bolsillo del capitalista. Así, el régimen de De la Madrid siguió penando por el pecado original de la nacionalización bancaria, sin poder frenar el boicot sistemático al crecimiento, realizado por la burguesía financiera nacional e internacional.

El seis de julio dijo no, de una manera contundente a esta forma de hacer política

Si Juárez no hubiera muerto...

Los resultados electorales del seis de julio son pues producto de un rosario de situaciones políticas a lo largo del sexenio en las que casi se dio la coyuntura para esa redefinición del pacto social.

El primero de ellos se dio en junio de 1983 cuando Fidel Velázquez propone congelar precios y salarios para salir de la crisis. Aquel famoso y rotundo no del Presidente a "los viejos estilos de hacer política" se convertiría cinco años más tarde en una rectificación a través del PASE. Demasiado tarde. La pérdida del salario real ya se había convertido en una herida social muy grande, lo mismo la pérdida de puestos de trabajo, el atropello a conquistas sindicales y laborales. El apoyo que el elefante blanco de la CTM y seguramente también el Congreso del Trabajo hubiesen dado en aquel momento, hubiese sido todavía el necesario para orillar al capital a iniciar en serio la reconversión productiva fuera de las cómodas ganancias inflacionarias y especulativas.

El segundo se da en junio de 1984, cuando a través del Pronafice se definen las nuevas reglas del juego para la participación de los sectores público y social para la

recuperación del crecimiento. Pero se establecen sólo las reglas, porque el juego del sector privado en la esfera productiva no se da, sin embargo todo queda igual, porque para la tecnocracia parecía que si la realidad no funcionaba de acuerdo a sus programas, peor para la realidad.

A las indecisiones o falta de fuerza política del gobierno se suman la contundencia de la caída de los precios del petróleo y del terremoto. 1986 encontrará al país en una etapa de reconstrucción de las carencias, mientras los empresarios prefieren hacer de las carencias, ganancias leoninas. El crecimiento de la Bolsa de Valores se empieza a disparar. Pero el gobierno insiste en lo anunciado en febrero de 1985: más de lo mismo, sin embargo empieza a cambiar el diagnóstico de la inflación: a través del PAC se admite que existen inercias inflacionarias y no la elevación de costos reales. Otra vez muy tarde, en realidad las tales inercias estaban presentes desde que la crisis estalla, o ¿acaso es una novedad que sea esta la forma de recuperar las ganancias en tiempo de crisis?. Pero bueno, no es fácil pasar de las lecciones del ITAM a las lecciones de la realidad y la tecnocracia seguirá un año más navegando con su cantaleta de más de lo mismo, ya que cualquier otra opción de política económica significaría para ellos caer en el odioso populismo.

Pero si el apoyo de los empresarios nacionales no se daba, parecía quedar la carta del capital financiero internacional. Seguramente por eso, en febrero de 1985 De la Madrid hace un llamado a todos los sectores y casi una amenaza al capital financiero internacional para no sacrificar el desarrollo nacional. El llamado sólo tiene respuesta del sector obrero que desde junio de 1983 no hace otra cosa que acatar órdenes, por su parte las burguesías nacional e internacional actúan como quien oye llover y no se moja. El país seguirá pagando los onerosos intereses de las deudas interna y externa antes que hacer efectivas las prioridades del crecimiento. Otra oportunidad perdida.

Así se llega a 1987, año preelectoral. La XIII Asamblea del PRI acelera su crisis interna. La Corriente Democrática es expulsada y junto con ella se lleva lo único que le quedaba al PRI: las banderas de la Revolución Mexicana La burbuja especulativa estalla en octubre de 1987 y dos meses después tras una tormenta de peticiones salariales y amenaza de huelga general, se implanta el famoso PASE, el último atisbo de coyuntura.

El último suspiro

En diciembre de 1987, la puesta en marcha del PASE y sobre todo el inicio de su segunda fase en febrero de 1988 expresó que existían condiciones reales para que el gobierno se alejara de esta forma de hacer política e intentara someter el interés particular de las clases para salvaguardar el interés general de la sociedad, esto es el atisbo de un cambio importante en el sistema de dominación, al menos en la superficie de los precios. El PASE se postuló como una eficaz medida económica para atajar la hiperinflación a través de una obligada concertación entre las expresiones políticas de las clases.

El férreo control del Presidente, lo intempestivo de la decisión y el acatamiento sin discusión, hicieron decir a El Cotidiano: "al parecer, el Presidente mantiene todos los hilos de la política". Sin embargo los hilos se desbarataron cuatro meses después con la

candidatura única de la izquierda, de manera que el supuesto monopolio del manejo político presidencial se vino abajo.

Este cambio sin embargo, no alteró el hecho de que en el último año de gobierno, como lo había afirmado reiteradamente la revista, se hubiesen dado serias posibilidades de una transformación política, aunque el protagonista principal no fuera solamente el Ejecutivo, sino que surgiera también del seno del Partido Revolucionario Institucional.

Las cartas que definirían el destino del control político se habían echado desde la elección del candidato del PRI a la Presidencia, quizá, más aún, las alternativas concretas del viraje político se daban ya en la XIIIava Asamblea de ese partido. Desde ese momento debería haber sido evidente que el individuo y la psicología como método, también entran en la interpretación histórica.

El Presidente De la Madrid, aún en los más duros momentos, no dejó de lado la recurrencia y la consulta para dirimir los conflictos. Sin embargo, el autoritarismo presidencial, legitimado casi desde los aztecas se hizo abruptamente presente a fines de 1987. La imposición del presidente en la designación del candidato, y la decisión de que - a pesar de la real disposición de modernizar la vida política no se aceptaría perder la mayoría absoluta en las elecciones presidenciales-, expresaron la imposición de una tradición difícil de obviar por parte de los mandatarios salientes: el deseo y la voluntad de que el poder presidencial se proyecte más allá de su límite sexenal, quizá en una añoranza inconsciente del maximato callista.

Las consecuencias de rémoras de prácticas maximilistas en la próxima administración, pueden ser determinantes, y cuando ya se avizoran sus nefastas consecuencias para la tan necesaria modernización, las decisiones del próximo mandatario difícilmente podrán ser continuistas.

El 7 de Julio: la coyuntura por excelencia

El sintomático 50%, más un "cachito", revela la profundidad de la crisis en el partido oficial y en el sistema político mexicano. Como pocas veces en la historia, el resultado oficial de las elecciones, mide la capacidad para mantener el sistema de dominación tal como estaba o cambiarlo.

Antes del resultado de las elecciones, las alternativas medidas matemáticamente, para el gobierno eran:

1. Aceptar ganar con un margen menor al 50%.
2. Ganar con una mínima mayoría absoluta: 50.3%.
3. Presentarse con una cómoda mayoría absoluta, vgr: más del 53%.
4. Avanzar como lo había mostrado la tradición: cercano al 60%.

La elección en este abanico de posibilidades por parte del gobierno expresarían efectivamente la disposición al cambio de las diversas facciones que comprende el PRI.

La primera sería a la que eventualmente habrían estado dispuestos los sectores modernizantes del PRI. La tercera y la cuarta reflejarían la voluntad del continuismo. En la tercera (más del 53% pero menos del 60%) quizá expresaron la voluntad del Presidente y el equipo saliente de mantener el poder absoluto de la política nacional y entregar al próximo presidente un sistema "afianzado" electoralmente para insistir en su política económica restrictiva como versión de una modernización que hace caso omiso de los reclamos sociales. La cuarta, significaría el reforzamiento de los dinosaurios de todas las especies que se reparten el poder en las más diversas esferas de la vida partidaria; la burocracia sindical, los caudillos locales, algunas prácticas de algunos gobernadores y modelos ya olvidados de las formas de control implementados por Gobernación.

Al final, el sistema se decidió por la segunda opción: la mínima mayoría absoluta. Esta opción no expresa los intereses de un grupo determinado sino que resume las tensiones y contradicciones respecto del futuro político del país, una vez que se supo fehacientemente, que se había perdido la elección o que el margen de ganancia era muy reducido.

Cuando la legalidad es subversiva

Pero al mismo tiempo del 50.3% representa la ambigüedad o la no resolución de las contradicciones al interior del PRI.

La copiosa votación cardenista evidenciada ante los ojos de los maravillados testigos del seis de julio y expresada también en el resultado del 55% de las actas de casillas, obligaba a una mayor sensibilidad política de los dirigentes del PRI y del Gobierno para traspasar la barrera psicológica de la mayoría absoluta. No fue así. La voluntad de la modernización quedó como otras posibilidades de coyuntura a lo largo del sexenio, apenas en el nivel declarativo.

Y hoy como nunca el gobierno y su partido se encuentran en una situación casi sin salida. Para comprobar que Salinas ganó con ese porcentaje tendrían que presentar el resultado de las casillas faltantes y demostrar que en ellas la votación por Salinas fue dos veces más alta y mientras que la de la oposición se redujo a la mitad. El clamor de las actas ya! pone en duros aprietos al sistema. Quizá el tiempo que ha transcurrido desde las votaciones (más de un mes) les alcance para el maquillaje de esas cifras. Pero es probable que el maquillaje no sea suficiente y que entonces tengan que aceptar que Salinas ganó por menos -la herida de muerte- o ...que no ganó. Así son las cosas cuando la legalidad se convierte en subversiva.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Crónicas de Campaña**

**AUTOR: Carmen Llorens**

**TITULO: Salinas: De la Soledad Conceptual a las Alianzas Pragmáticas**

**TEXTO:**

Política Moderna. Carlos Salinas de Gortari, rinde su protesta como precandidato del PRI a la presidencia de la República. En su discurso, hace un llamado a sus compañeros de Partido para que "Hagamos política, más política, mucha política y más moderna." (4/X/87)

El camino del proselitismo. Del 4 al 6 de noviembre, y de acuerdo a los Estatutos del PRI, el precandidato inicia una intensa campaña de proselitismo en la que sella su compromiso con los trabajadores a quienes promete "defender la autonomía sindical" (7/X); con los campesinos a "no dar ni un paso atrás" en la defensa del ejido (8/X); y con el sector popular al que reivindica como "agente de modernización". (9/X). (4/X-6/XI/87)

El anuncio de los nuevos tiempos políticos. En la Asamblea Nacional Extraordinaria de la CNOP, en Hermosillo, Son. el precandidato reconoce que "en algunos estados del norte" "hemos salido raspados del lance electoral" y manifiesta su rechazo a la vieja tesis del "carro completo" y de que "de todas, todas". (23/X/87)

Con los petroleros, no hay bronca. En el saludo con los miembros del Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, supera diferencias con el gremio porque "los trabajadores petroleros son mis amigos". (5/XI/87)

La nueva campaña de la Revolución Mexicana. Durante la VII Convención Nacional Ordinaria del PRI, protesta como candidato a la presidencia de la República y precisa los cuatro postulados en que descansa el ejercicio de una "política moderna": "nacionalismo democrático"; "realismo con sentido social, como criterio para el desarrollo económico"; "participación y responsabilidad como palanca del bienestar individual y colectivo"; y "conformación gradual de una cultura política que conjugue lo mejor de nuestra tradición con las innovaciones democráticas" que reclama nuestra sociedad. (8/XI/87)

Ratificación de fe constitucionalista. Tras su gira de proselitismo, inicia en el estado de Querétaro su campaña política por los estados en un acto de ratificación de fe constitucionalista ya que en México, "el derecho es el cauce por donde transcurre y fluye la vida de la nación". (9/XI/87)

El amor al terruño. En el acto de bienvenida de los sectores del PRI en la ciudad de Monterrey, N.L., se declara "hijo predilecto" del estado y "el nuevo hombre que lleva por orgullo al estado de Nuevo León." (10/XI/87)

La modernización del partido: necesidad imperiosa. Está presente en la instalación de la Comisión de Fortalecimiento y Modernización del PRI. En el evento, manifiesta que la "modernización" "pasa por el corazón del partido", pero no para destruir esta obra inapreciable del género político de los mexicanos" que ha permitido durante más de medio siglo, "el progreso" y la "transmisión pacífica del poder", sino para "revitalizarlo". (23/XI/87)

Una piedra en el camino. En el acto de apoyo priísta, en Tuxtla Gutiérrez, Chis., por primera vez en su recorrido electoral enfrenta manifestaciones populares de descontento encabezadas por la disidencia magisterial. (24/XI/87)

La negativa al debate con la oposición. En carta dirigida al candidato del PAN, Manuel J. Clouthier, rechaza la invitación al debate público con la oposición por "no existir en estos momentos condiciones propicias "para un debate como el que se le propone. (5/I/88)

El candidato pintó su raya con el presente. En Huamantla, Tlax., pinta su raya con la administración de MMH al señalar que "No estoy atado a dogma o fórmula alguna, ni en materia económica ni en ningún otro ámbito" y que "su único compromiso" es el de "fortalecer los principios fundamentales del pueblo mexicano." (7/I/88)

La respuesta a las nostalgias. En el encuentro con la dirigencia campesina en Coahuila, aclara que la campaña política que encabeza "no busca el triunfo mediante la explotación de la nostalgia de épocas que ya pasaron", si "aludimos a lo mejor de nuestra historia", señala, es "por inspiración y como acicate", pero no para "usurpar ni un nombre, ni un pasado que ya pertenecen a la historia." (10/II/88)

El reto de la soberanía nacional. Desde la VII Convención Nacional Ordinaria del PRI, el candidato se pregunta sobre el reto de la soberanía nacional, tres meses después invoca la memoria de Venustiano Carranza y encuentra la respuesta en una política exterior "activa" y sustentada en los principios de: "no intervención y autodeterminación", "cooperación internacional para el desarrollo"; "resolución pacífica de los conflictos"; "búsqueda de la paz"; y la "igualdad jurídica de los estados". (11/II/88)

El rechazo a las alianzas fuera del partido. En Puebla, llama a la unidad nacional y expresa su rechazo a las alianzas fuera del Partido: "Apoyaré a los firmes aliados de mi partido, pero aquellas antiguas alianzas que antes nos apoyaron y que ahora hacen pactos contra el partido, tendrán que reconocer las consecuencias de sus actos. Así es la política." (20/II/88)

El llamado a "no despertar al México bronco". Al clausurar la reunión de análisis de la situación de la industria pesquera, en Tuxpan, Ver., cita al que fuera ideólogo del PRI, Jesús Reyes Heróles, al señalar que "No despertemos al México bronco, no atentemos contra lo que nos une y hace posible el disfrute de derechos y libertades." (9/III/88)

Después del estira y afloja: las listas de candidatos al Congreso y a la Asamblea del D.F. Toma la protesta estatutaria a los candidatos a senadores, diputados y representantes de la primera Asamblea del D.F. y los llama a realizar una campaña "profunda" y de "cara al pueblo" para demostrar a la nación que "somos la mayoría". (13/III/88)

El reto democrático. Desde su toma de protesta como candidato, Salinas de Gortari, se pregunta sobre el reto democrático que enfrenta el país. Durante su paso por Puebla responde a este reto al señalar que "no vamos a inventar la democracia" y declarar que "la democracia no es la victoria de la sociedad civil sobre el Estado". Critica las salidas "neopopulistas" y hace su propuesta de democratización en cuatro ámbitos: "renovación institucional"; "impartición de justicia"; "seguridad ciudadana"; "mecanismos de participación y organización social"; e "información y cultura". (11/II/88)

El reto social. También en la VII Convención Nacional del PRI, se pregunta sobre el reto social. El candidato encuentra la respuesta en Chalco, Estado de México, en la consigna del "ataque frontal a la pobreza". A sólo unos días del golpe a Aeroméxico, aplaude la decisión del gobierno federal de "no mantener empresas deficitarias" y centra su propuesta de bienestar social en cuatro aspectos: "modernización educativa"; "reestructuración de la red de servicios básicos"; "mejoramiento de la vida urbana"; y "fortalecimiento de la seguridad pública para los ciudadanos". (13/V/88)

El reto económico. Seis meses después de protestar como candidato del PRI, encuentra respuesta al reto económico en Monterrey, N. L. Se pronuncia por una "nueva estrategia de desarrollo económico" y hace su propuesta: "abatir la inflación"; "mejorar gradualmente los salarios reales". En materia de deuda externa fija los límites, "si no crecemos, no pagamos". Muestra su entusiasmo por el empresariado mexicano que exprese una "renovada cultura industrial" y anuncia el inicio de los "nuevos tiempos" de la economía mexicana: "del crecimiento"; "de la expansión sostenida"; de la "proyección internacional". (20/V/88)

Las dimensiones del cambio. Durante su gira de promoción del voto por varios estados (Chihuahua, Nuevo León y Jalisco) perfila las dimensiones del cambio a que aspira su partido: "nuestros compatriotas reclaman cambios y habremos de cambiar" pero "los mexicanos no quieren cambios que lancen al país a la aventura", sino "aquéllos para hacer valer la democracia", "libertad", "seguridad", e "independencia". Cambiaremos, "pero para permanecer como mexicanos". (5, 8 y 29/VI/88)

La hora de las definiciones. En la reunión "Los profesionales ante el reto de la modernización"; advierte que los mexicanos tienen tres opciones claras: "la derecha que reclama privilegios de grupo por encima de los derechos sociales"; "las izquierdas que proponen una regresión histórica, un paso adelante y dos para atrás"; y el PRI "centro progresista" que "defiende la Constitución y la libertad", y en donde se ubican "la mayoría de los mexicanos". (17/VI/88)

En vísperas del recuento de votos: la impaciencia del triunfo. Tras los comicios del 6 de julio, ante los líderes del PRI y sus sectores (a excepción de la CTM), señala que el

triunfo nacional es "indudable" y "evidente" ya que "la información que sigue fluyendo a nuestro Partido, así lo confirma". Tras agradecer a los votantes que sufragaron por él, reconoce que "terminó la época del partido único" y que "las oposiciones muestran fuerza mayoritaria en varios distritos electorales del país", situación a la que califica como "la nueva realidad política de la nación, con la cual habremos de convivir de manera armónica y respetuosa." (7/VII/88)

El llamado a la legalidad y la respuesta a "la otra mitad". Al recibir el saludo de los gobernadores, los candidatos y líderes del PRI, el candidato triunfante se compromete a gobernar con un "presidencialismo democrático", con "nuevas relaciones políticas entre el Ejecutivo y el Legislativo", y con "respeto a la pluralidad...a la otra mitad de la representación nacional". Expresa también su rechazo a quienes pretenden "convertir la pluralidad política" en "división nacional y a "las convocatorias violentas ... que buscan colocarnos por encima de los términos que marcan nuestras leyes." (14/VII/88)

#### TITULO DEL RECUADRO:

El reto de la soberanía y política exterior  
en las plataformas electorales de los partidos políticos

#### RECUADRO:

##### PRI

- Por una política exterior diversificada y plural sustentada en los principios de no intervención, libre determinación de los pueblos, solución pacífica de las controversias, igualdad jurídica de los estados y cooperación para el desarrollo y la paz.

##### PMS

- La política de relaciones exteriores se fundará en los principios de igualdad y soberanía de los Estados. El derecho a la autodeterminación y la no injerencia en los asuntos internos.

##### FDN

- Recuperar el papel de México como vanguardia internacional en defensa de: la autodeterminación, la paz, el desarme, la no intervención y la cooperación entre los estados independientemente de su sistema político y económico.

##### PRT

- La soberanía nacional es una tarea que sólo puede ser encarada por un gobierno de "las y los trabajadores", en contra de los priístas de todo tipo. No hace una declaración explícita de los principios de su política exterior.



## PAN

- Se dará valor y consistencia a nuestras relaciones con el exterior, a partir del respeto al principio de congruencia y buena fe.

## PDM

- Propugnaremos un orden internacional en que se apliquen los principios de la justicia internacional y la solidaridad en el ámbito universal, el respeto a la autodeterminación de los pueblos en las formas de gobierno que quieran darse, la no intervención de un Estado en los asuntos internos de otros y la solución pacífica de los conflictos.

## TITULO DEL RECUADRO:

El reto democrático  
en las plataformas electorales de los partidos políticos

## RECUADRO:

## PRI

Propiciará la democracia para hacer posible la "igualdad de oportunidades", "el ejercicio de las libertades" y "el acceso al bienestar social". Se fomentará la presencia de la sociedad civil -democráticamente organizada- en los procesos electorales y en la ocupación de los espacios de poder. Se propone un Estado Democrática mente fuerte" para promover lo mejor de la Nación.

## PMS

Promoverá por todos los medios a su alcance la participación popular y el fortalecimiento de la democracia. Propiciará que los trabajadores y en general la ciudadanía participen en la toma de decisiones. "La socialización del poder político" el PMS limitará las facultades del Ejecutivo, fomentará la capacidad de iniciativa del Congreso de la Unión y el respeto al voto popular. Se defenderá el pluripartidismo y la autonomía de las organizaciones gremiales y sociales.

## FDN

Fomentarán la participación de representantes de los diversos núcleos que conforman la sociedad; se garantizará "la genuina democratización del país" y se crearán "las condiciones para el desarrollo material y el ascenso de los grupos mayoritarios...". Se garantizará "el pleno ejercicio de la soberanía popular" y el "respeto irrestricto de la voluntad ciudadana expresada en las urnas"; se impulsará el fortalecimiento de la división de poderes; la democratización de todas las organizaciones y las nuevas formas de participación y de representación social.

## PRT

Propone que sea el pueblo en general, el trabajador del campo y de las ciudades, el que organizado "desde abajo" decida los destinos del país sin ningún tipo de "condicionamiento externo". Que "las y los mexicanos" tengan derecho a todos los satisfactores básicos que le permitan llevar una vida digna. Demanda entre otras una auténtica libertad de expresión y manifestación; "alto a la represión"; garantizar derechos electorales a la ciudadanía y el sufragio efectivo.

## PAN

Bajo el principio de "igualdad para todos", propone recuperar la democracia, ya que desde 1929 a la fecha esta se ha desarrollado como una "fórmula sin contenido real salvo en contadas excepciones..." Los mexicanos encontrarán oportunidad para su desarrollo en todos los órdenes: educativo, de trabajo, político, social, etc. Para tal objetivo se limitará al poder Ejecutivo, se garantizará el sufragio efectivo, el fortalecimiento del Federalismo y el equilibrio de poderes.

## PDM

Establecer la "Democracia Integral y Humanista". La democracia abarca: el respeto a los derechos del hombre, la democracia social, económica educativa y política. El objetivo es transformar "la organización del Estado, el gobierno, la empresa, la organización agraria y en general la vida de la sociedad.

## TITULO DEL RECUADRO:

El reto social  
en las plataformas electoral de los partidos políticos

## RECUADRO:

## PRI

Atender con urgencia las necesidades básicas no satisfechas, no sólo cuantitativa sino cualitativamente: la modernidad que se propone el partido, reclama un esfuerzo de excelencia en los servicios que se ofrecen al pueblo.

## PMS

Salud pública y seguro social para todos. Educación del Estado gratuita en todos los niveles. Establecer los instrumentos y apoyos necesarios para que cada familia disfrute de una vivienda digna y decorosa. Derecho a la seguridad pública. Trato digno e igualitario para la mujer. Oportunidades de un desarrollo pleno para la juventud. Por una vida digna para los ancianos y atención a los minusválidos sin discriminación humana y laboral. Promoción del desarrollo de las comunidades indígenas para incorporarlos con plenitud a

la vida nacional. Trato digno y solución al problema de los indocumentados. Otorgar prioridad a la atención del deporte.

#### FDN

Por un nuevo orden de prioridades en la asignación de los recursos para privilegiar la inversión social y atender las necesidades fundamentales de la población en materia de salud, nutrición, educación, cultura y vivienda, combatiendo la marginación y la miseria y promoviendo sistemáticamente la elevación de las condiciones de vida de los mexicanos.

#### PRT

Un gobierno de las y los obreros y campesinos ampliará la democracia para garantizar el derecho a la alimentación, la vivienda, la educación, la recreación; el derecho a una vida digna.

#### PAN

Igualdad a los ciudadanos para su desarrollo en todos los órdenes: educativo, de trabajo, político y social. Frente a los problemas de trabajo y salario acceso a la gestión y propiedad de las empresas a los trabajadores y apoyo a un sistema que establezca un salario justo. Para lograr una alimentación suficiente: la información, la educación y la promoción.

#### PDM

La justicia social reclama que a cada miembro de la sociedad se le dé lo que le corresponde de acuerdo con su aportación al bien de la comunidad y entre lo que le corresponde está el poder llevar una existencia digna con su familia. Correlativo a este derecho está la obligación de todos los miembros de la comunidad gobernantes y gobernados, de hacer posible en la solidaridad la anterior meta.

#### TITULO DEL RECUADRO:

El reto económico  
en las Plataformas electorales de los partidos políticos

#### RECUADRO:

#### PRI

Controlar y abatir la inflación, protegiendo y ampliando gradualmente el poder de compra de los trabajadores y campesinos; sostener y extender la recuperación económica para defender los empleos existentes y crear nuevas y mejores fuentes de trabajo en más

sectores y más regiones; y, continuar y profundizar la estrategia de cambio estructural para elevar la productividad de la economía, requisito para avanzar en la justicia social.

Modernizar la economía mexicana, hacerla más dinámica en el mercado interno; menos vulnerable frente al exterior, capaz de abatir la carga excesiva que el servicio de la deuda representa sobre el ingreso de los mexicanos.

#### PMS

Se destinará un dos por ciento del PIB para el servicio de la deuda externa. Reactivación en base al fortalecimiento del mercado interno. Creación de la escala móvil de salarios y la modificación de los mecanismos de fijación de precios de garantía. Vigilancia del abasto a los precios oficiales. Serán nacionalizadas las empresas monopólicas de la industria alimentaria. Planta industrial farmacéutica propiedad del Estado para fabricar el cuadro básico de medicamentos. El eje de los impuestos será el impuesto sobre la renta.

#### FDN

Abatir la inflación con una política que aumente la oferta de productos básicos, disminuya las tasas de interés, detenga la elevación de los precios y tarifas del sector público y frene el deslizamiento del peso.

Restablecer el control de precios de los bienes indispensables para la subsistencia. Elevar el poder adquisitivo del salario hasta su nivel histórico más alto (1976). Suspender el pago de la deuda mientras no se logre reajustar el principal, disminuir las tasas de interés y limitar los pagos a un reducido porcentaje de nuestras exportaciones. Empezar un programa de reconstrucción económica destinando un alto porcentaje del PIB a la inversión productiva. Reconstruir el sistema bancario nacionalizado y devolverle todas sus facultades, regulando el mercado de capitales y evitando la constitución de una banca paralela.

#### PRT

Contra la rectoría económica del Estado, la sociedad debe controlar todas las armas principales de la economía. En manos del Estado deben estar las industrias de la alimentación, el vestido, la construcción y materiales de construcción, la petroquímica en su totalidad, la de bienes duraderos de consumo popular, la farmacéutica, la de construcción de maquinaria agrícola. Desconocimiento total de la deuda externa, aumento salarial emergente del 250%. Escala móvil de salarios, aumento del 250% a los precios de garantía y escala móvil en los mismos. Ni un despido más. Semana laboral de 40 hrs. Congelamiento de precios en la canasta básica de consumo popular, de las tarifas de los servicios públicos en colonias populares. Establecer comités de vigilancia de precios, con capacidades. Congelamiento de rentas.

#### PAN

Mayor honradez y austeridad, mayor libertad de acción económica para incrementar la producción de bienes y servicios, disminución drástica del gasto público y restituir al dinero del pueblo su poder de compra, aliviar la deuda pública mediante la incautación de bienes a funcionarios públicos responsables del endeudamiento. Fijar un porcentaje sobre el total de exportaciones efectivas para el pago de la deuda. Eliminar del presupuesto gastos políticos, publicitarios y suntuarios. Descentralizar la banca y crear bancos regionales.

## PDM

El Estado será responsable del desarrollo general del país, debe intervenir bajo un principio de subsidiariedad en las actividades social y económica, sobre todo en aquellas en donde los particulares no sean garantía del desarrollo pleno de México. El gobierno debe fomentar la pequeña y mediana empresa; el autoempleo y la industria familiar son una salida a la crisis, por lo que deben fomentar. Realizar una política que permita la recuperación del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores. Eliminar la política de topes salariales. Negociar la condonación de la parte ilegítima de la deuda. Reducción del gasto público, aumento de la participación del gasto social, reducción y racionalización del gigantesco aparato burocrático. El gobierno debe manejar las empresas paraestatales que cubren una clara e incuestionable función pública.

## BIBLIOGRAFIA:

Fuentes: La Jornada, octubre 1987-julio 1988. Carlos Salinas de Gortari. Discursos de Campaña, octubre 1987-abril 1988, México, CEN del PRI.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Crónicas de Campaña**

**AUTOR: Rosario Maríñez**

**TITULO: Clouthier: La Campaña de un Bárbaro del Norte [\*]**

**TEXTO:**

Manuel J. Clouthier líder de la nueva etapa independiente de México. En su inicio de campaña MJC, declaró que "México iniciará una nueva etapa de independencia" y en la que, más importante que el triunfo, será el hecho de "retornar la soberanía al pueblo, de donde nunca debió salir". (4-XII-87).

Un nuevo libertador en Dolores, Hgo. Clouthier hizo tañer la réplica de la campana de Dolores. Con un estandarte nacional en la mano izquierda, volteó hacia la multitud, y con un "Viva México" inició la "nueva independencia" entre gritos de "Li-ber-tad, Li-ber-tad", que luego se transformaron en "se ve, se siente, Maquío para presidente". (11-XII-87).

La apropiación panista del "boteo". Maquío se lanzó a las calles de Reforma e Insurgentes de la Cd. de México, y con un bote en la mano solicitó a automovilistas y transeúntes una cooperación para recabar fondos para su campaña. Muchos respondieron a su petición. El candidato miraba cómo sin cuestionamientos se desprendían de dos, cinco, o 20 mil pesos. (13-XII-87).

El compromiso de los bárbaros del norte. MJC, al poner en marcha su campaña presidencial, dijo que el gran reto para el PAN en las elecciones de 1988 es "politizar al Distrito Federal" y los "bárbaros del norte nos comprometemos a despertar este gigante, con el esfuerzo de ustedes". (14-XII-87).

La desobediencia civil como estrategia de campaña. El PAN dio a conocer la Convocatoria de Querétaro en la que llama "a todo el pueblo de México" y a las organizaciones de derecha, izquierda, católicos y no católicos, a la resistencia civil activa y pacífica "para cambiar al sistema político", y cuyas primeras acciones serán el sellado de billetes con la leyenda "soy libre y no quiero represión", y la ocupación de bardas públicas que ha utilizado el PRI en su campaña presidencial. (12/II/88)

"No haremos caso al gobierno si no se legitima". El candidato panista enardeció a una multitud con sus ataques al gobierno en su acto de campaña en San Luis Potosí. Casi delirante, la multitud, que portaba todo tipo de souvenirs alusivos "al gordo", recibió entre aplausos, gritos y vivas "las tres tareas" que les dejó el candidato presidencial: resistir, solidaridad con quienes son víctimas del poder y trabajar para un cambio nuevo. (4-II-88)

Esto no lo para nadie. El acto de Guadalajara superó al de León y San Luis Potosí. "Esto ya no lo para nadie", susurró Luis H. Alvarez frente a la multitud congregada en la Plaza de los Laurelos. Y Manuel J. Clouthier coronó la euforia que comenzaba a desbordarse: "México está en plan de lucha, la victoria es de ustedes, del pueblo de México". Y efectivamente ya nadie paró a esa multitud que enseguida entonó a una sola voz el Himno Nacional. (7-II-88).

Me convertiré en su sombra. En la ciudad de Mérida, Yuc., con una marcha y caravana de cientos de autos y un mitin al que asistieron alrededor de 70 mil yucatecos (insólito en la historia del PAN) en la plaza llamada "La Mejorada", MJC convocó a los mexicanos a realizar actos de protesta en todos los lugares donde se presente el candidato del PRI, a fin de que se abran los medios electrónicos a la oposición. Y amenazó "Si no se abren cuando Salinas visite Chihuahua me convertiré en su sombra". (29-II-88).

El acceso a los medios a como dé lugar. MJC se presentó a las puertas de Ayuntamiento 52 e insultó a Francisco Huerta conductor de "Voz Pública" en la XEO -Televisa Radio- cuando éste le dijo: "Sea honesto y reconozca que no fue invitado a hablar hoy en el programa". A lo que MJC le respondió: "Usted no tiene derecho a hablar de honestidad, ya le cortaron los huevos. Es poco hombre". (10-III-88)

El registro de candidatura de MJC en la CFE, una verbena. Parecía una kermés: se vendía todo tipo de souvenirs alusivos al PAN y al apoyo que DHIAC otorga al candidato. Gorras y diademas con el lema "Somos libres", "no acarreados"; tapabocas en los que se leía: "Que hable Televisa". (13-III-88).

"¡Filipinas! es el camino". Somos clase privilegiada, dijo a la derecha poblana ¡Filipinas! señores; ¡Filipinas! señoras, es el camino. Y esta derecha poblana se entusiasmó y hasta rindió protesta, de pie, "para conseguir el cambio" y con ello "una sociedad más justa", porque "somos una clase privilegiada y tenemos la obligación de no jugar más a la omisión". (16-III-88)

Se cumple la amenaza. MJC, arribó a Ciudad Juárez para cumplir con su amenaza de ser la "sombra de Salinas". En medio de 80 mil juarenses, y en e, recibimiento más entusiasta brindado al panista en esta ciudad, señaló que su arribo no es para "provocar violencia, sino para exigir por medio de la resistencia civil, activa y pacífica la igualdad de oportunidades en la radio y la televisión de todo el país". (21-III-88).

Clouthier en traje de baño. En la Playa de Mocambo, Ver., para desmitificar la figura presidencial, el candidato del PAN hizo campaña, se metió a nadar, saludó a cientos de personas, admiró y se retrató con bellas bañistas, se bebió una caguama con ellas y encabezó un mitin ante medio centenar de vacacionistas. (28-III-88)

Profeta en su tierra: "No tengo la menor duda de que la "haré". MJC concluyó con una alegre caravana popular su gira por Sinaloa, montado en una carreta tirada por una mula y una banda de música que entonó El Sinaloense y El Ausente. Al presidir un mitin de unas 10 mil personas comentó que en esta región del país donde su partido y él tienen fuerza

"No tengo ninguna duda que la voy a hacer y no porque sea yo muy vivo, sino porque el árbol del país se cae ya de maduro y yo sólo llegué a darle una sacudida". (13-IV-88)

En plena desobediencia civil. Ante la mayor concentración de simpatizantes lograda en lo que va de su campaña electoral, MJC anunció que encabezará en la carretera de Monterrey-Nuevo Laredo el estrangulamiento carretero que el PAN llevará a cabo en protesta por el "fraude electoral cometido en Monclova". (28-V-88)

Al término de la campaña, la incertidumbre. MJC, concluyó la última etapa de su campaña electoral en busca del voto en el Estado de Guerrero, y afirmó que independientemente del resultado de los próximos comicios, "México ha experimentado cambios fundamentales en su tránsito hacia la democracia; entre ellos, que ahora no se sabe quién va a ganar, y ese es un signo clave para el cambio". (7-VI-88).

El gabinete clouthierano. En la Ciudad de México, Maquío dio a conocer a posibles colaboradores durante la reunión "Alternativa para el Cambio". En el cine Diana se congregó lo más selecto de la dirigencia -vieja y nueva- del panismo, para escuchar las 14 ternas de personalidades de las que serán escogidas los integrantes del gabinete presidencial. Entre éstas destacan Abel Vicencio Tovar, Gabriel Said, Rosario Ibarra de Piedra, Enrique Krauze y Emilio Goicochea. (27-VI-88)

Cierre vespertino de campaña en el Zócalo. Frente a Palacio Nacional MJC anunció que si gana la elección será "un presidente humano, con defectos y virtudes, un 'pecador estándar' que concibe el cargo, con obligación de ser, como lo dijera el gran Morelos: siervo de la Nación". Y una vez más, advirtió que si hay fraude: "He de encabezar la resistencia civil activa y pacífica para hacer respetar la voluntad popular"; pero "en la derrota limpia, he de reconocer con hombría, responsabilidad y patriotismo, que el pueblo de México se inclinó por otra opción". (2-VII-88).

Unidad en torno a la legalidad. A las 21:45 hrs. del 6 de julio, MCJ junto con los candidatos del FDN-PMS y el PRT, entregaron al secretario de Gobernación el documento "Llamado a la legalidad", en el que formulan un apremiante exhorto al gobierno para que repare de inmediato las desviaciones detectadas en el proceso electoral y haga respetar la voluntad ciudadana. (6-VII-88).

La provocación de Clouthier. MJC acompañado de simpatizantes y militantes panistas, realizó un mitin frente al Palacio de Bellas Artes, a donde asistía el Presidente de la República. De manera sorpresiva se presentó el candidato panista para protestar por el fraude electoral, pero sorpresiva fue también la zapapela entre panistas y elementos del Estado Mayor Presidencial, quienes en un momento encañonaron a Clouthier, que buscaba estar lo más cerca del lugar donde pasaría el presidente Miguel de la Madrid. (12-VII-88)

El pueblo perdedor porque perdió el PAN. La CFE dio a conocer los resultados electorales. Manuel J. Clouthier obtuvo 3 millones 267 mil 159 votos (17.07 de la votación nacional), con lo que se coloca en el tercer lugar como fuerza electoral. Ante



esto MJC declaró que "durante el proceso electoral ...nadie triunfó, pues el único que salió perdiendo fue el pueblo mexicano" (13-VII-88).

La resistencia civil: derrota de Clouthier. En el seno del PAN existe una importante oposición a proseguir con la línea de la resistencia civil, por lo que se ha planteado redefinir los lineamientos y las acciones en defensa del voto. Ante esto, MJC no descarta la posibilidad de convocar a organizaciones civiles y grupos intermedios a la formación de un nuevo agrupamiento político si el PAN le retira su apoyo. (22-VII-88).

CITAS:

[\*] Fuente utilizada: La Jornada.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Crónicas de Campaña**

**AUTOR: Rosa Albina Garavito**

**TITULO: Cárdenas: La Campaña de la Dignidad [\*]**

**TEXTO:**

Rescatar la dignidad de los mexicanos. Al aceptar su postulación a la presidencia de la República como candidato del PARM, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (CCS) afirmó que la lucha es por el poder total y que esta necesidad se origina en la urgencia de rescatar la dignidad de los mexicanos (22-X-87).

Inicio de campaña. En Morelia, Mich., hoy dio inicio la campaña presidencial de CCS, donde ante una nutrida concentración afirmó que su lucha pretende instaurar una sociedad democrática y plural en lo político y con una justa distribución de la riqueza en lo económico (29-XI-87).

Voto por el PRI, voto masoquista. A su llegada a la huasteca hidalguense y ante tres mil campesinos, CCS dijo que la lucha por la democracia dentro del PRI está cancelada y que votar por el PRI significa votar por el empeoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías (1-XII- 87).

Las nuevas obreras con Cárdenas. En su visita a la maquiladora Dichief en Piedras Negras Coah., CCS se pronunció por la integración de la industria maquiladora, una relación de cooperación y ventajas mutuas con Estados Unidos y la lucha sindical para el mejoramiento del bienestar de los trabajadores (5-XII-87).

Que entre Salinas al debate. Al afirmar que existen algunas coincidencias entre candidatos presidenciales, CCS consideró que si Salinas no entra al debate para confrontar ideas y programas, este no tiene sentido (12-XII- 87).

Contra el Pacto. Junto con Heberto Castillo, CCS preside un mitin al mediodía en el zócalo como segundo paso para formar el Frente contra el Pacto de Solidaridad Económica (24-XII-87).

El PRI tiene los días contados. Al inicio de sus actividades en Tlaxcala, CCS declaró que muchos priístas se integrarán a su campaña, "unos abiertamente y otros dentro del PRI, pero votarán por nosotros" (11-I-88).

Se presenta la plataforma del FDN. Las organizaciones que integran el Frente Democrático Nacional presentaron hoy su plataforma electoral en la ciudad de Jalapa, Ver., donde se plantea que la principal tarea del nuevo gobierno será frenar el empobrecimiento de los grupos mayoritarios del país (12-I-88).

El FDN contra la violencia. CCS afirmó en conferencia de prensa que la violencia no será la bandera del FDN y que se luchará dentro de la legalidad contra cualquier decisión que no respete la voluntad popular (1-II-88).

La Laguna cardenista. En la comarca lagunera las grandes concentraciones a favor de Cárdenas sin los clásicos acarreos priístas, se convierten en el fenómeno más importante de este México en campaña. Se habla de concentraciones hasta de 50 mil entusiastas cardenistas (12 y 13-I-88).

Se crea el MAS. Exmilitantes del PRT y de otras organizaciones fundaron el Movimiento de Acción al Socialismo que apoya la candidatura de CCS Los integrantes del MAS aseguraron que dentro del FDN mantendrán relaciones con la Corriente Democrática (10-III-88).

Contra la ineficiencia. Ante empresarios que lo visitaron en las oficinas de la Corriente Democrática, CCS afirmó que "el desarrollo empresarial, la democracia y la justicia social pueden y deben complementarse" (12-III-88).

Emular a Juárez. En la capital de Chihuahua CCS sostuvo que se hace urgente retomar el ejemplo de Juárez en torno a la suspensión del pago de la deuda externa (22-III-88).

Recordando a Lázaro. En el aniversario de la expropiación petrolera y ante un zócalo casi lleno, CCS dijo en su discurso que "vivimos hoy la época de mayor regresión revolucionaria donde se "combinan (condiciones) de maximato y dictadura" (18-III-88).

A favor del sector social. En conferencia de prensa en Matamoros, Tamps., CCS se manifestó por la derogación de la requisa, y en cuanto a las paraestatales se pronunció porque se analice en detalle las no prioritarias que podrían quedar en manos del sector privado y social. En relación a los rumores de venta de las líneas aéreas afirmó que deben ser transferidas a manos de los trabajadores (14-IV-88).

En el día del Trabajo. En un emotivo acto celebrado muy cerca de la garita internacional, en Tijuana, B.C., CCS dijo que el FDN ha levantado la bandera de la defensa de los sindicatos, de los contratos colectivos de trabajo, de la empresa pública con participación democrática de los trabajadores y la defensa de las fuentes del empleo (30-IV-88).

CCS visita la UNAM. Después de un controvertido debate sobre la pertinencia o no de que CCS realizara un acto político en la UNAM, éste se realizó ante más de 50 mil estudiantes donde declaró que "es ingenuo o mentiroso afirmar que la política no esté presente en toda actividad que aquí se realiza" (27-V-88).

La noticia de la unidad. Luego de conocer la decisión de Heberto Castillo de declinar su candidatura presidencial la calificó de "trascendental en la vida de México y una victoria de las fuerzas progresistas del país". Agregó que para él constituye un alto honor y una alta responsabilidad aceptar la postulación del PMS (3-VI-88).

Cierre de campaña. En su discurso de cierre de campaña y frente a un zócalo repleto de simpatizantes, CCS afirmó que el pueblo ya decidió que si en estos comicios hay fraude y provocación, defenderá la legalidad y el carácter pacífico del proceso (26-VI-88).

Después del 6 de julio México ya es otro país. En entrevista, CCS indica que su partido marcha a la cabeza de los comicios, afirma que "si los datos que aporta la CFE no coinciden con los nuestros tendremos que dar la lucha por la legalidad de los comicios" (8/VII/88).

La lucha por la defensa de la voluntad popular. En el D.F., cerca de 8 mil personas marchan a Gobernación. CCS afirma que el fraude no se impondrá "los que votamos por el cambio democrático somos mujeres y hombres de carne y hueso dispuestos a defender nuestros derechos hasta imponer nuestra voluntad" (13/VII/88).

Resultados parciales. Al concluir el cómputo de los 300 comités distritales de todo el país, la CFE informa que CCS obtuvo, 5,956,988 votos, 31.12 por ciento de la votación total (14/VII/88).

Concentración cardenista: la más numerosa. Frente a una multitud que llenó la Plaza de la Constitución CCS llamó a intensificar la movilización para defender la legalidad, luchar sin tregua ni concesión por el reconocimiento de los triunfos alcanzados el 6 de julio (16/VII/88).

CITAS:

[\*] Fuente: Archivo de la revista Mañana.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Crónicas de Campaña**

**AUTOR: Teresa Garza**

**TITULO: La Campaña de Heberto, o Cómo se Llegó a una Decisión Feliz [\*]**

TEXTO:

El camino hacia la democracia. En una jornada de elecciones preliminares con afluencia de aproximadamente 250 mil votantes, -pocos días después- el Ing. Heberto Castillo fue nominado candidato del PMS a la Presidencia de la República. Castillo señaló que de obtener la candidatura: "me consideraré un precandidato, ya que no creo, en lo personal que se hayan agotado las posibilidades de crear un frente con otras fuerzas... como el PRT y la Corriente Democratizadora". (07/IX/87)

¡Heberto, seguro a Salinas dale duro!. En el Estado de México, Heberto Castillo inicia su campaña política Al recorrer algunos municipios, externó una fuerte crítica al precandidato del PRI al calificarlo como "espectáculo vergonzoso" y considerar que en "la familia priísta hasta el respeto por sus propios militantes se perdió... ahora los miembros honrados de ese partido tendrán claro que su futuro está con nosotros". (5/X/88)

"Ya me piqué". Solidario con las familias que tomaron el predio de Ecatepec PMS-1, el aspirante a la presidencia aclaró que su campaña se dirigirá "a señalar el camino para tomar el poder", por lo que tomas como las de este predio va a haber cientos". Respecto a su postulación como candidato, Castillo mencionó: "Desde 1951 ando en estas luchas y siempre resultaba derrotado. Ahora gané y ya me piqué y si no viera posibilidades de ganar nuevamente no estaría aquí". (6/X/87)

¿Y los petroleros?. Con la concurrencia de representantes de las 10 secciones más importantes del Movimiento Democrático Petrolero en Tabasco, (MDP), Heberto Castillo se pronunció por solicitar a la dirigencia nacional, el voto de sus agremiados, ya que los trabajadores deben apoyar a quien se comprometa a "acabar con la actual política económica del régimen". (12/X/88)

El acecho de la candidatura única. En su recorrido por el Distrito Federal, Heberto Castillo sostuvo que su candidatura "no es un regalo de Dios es producto de anos de trabajo" por lo que la idea de realizar elecciones preliminares para la candidatura única "es una buena intención pero al mismo tiempo una ingenuidad". (16/X/87)

Las divisiones afloran. Heberto Castillo anunció la suspensión de su campaña por tres días, ya que la Comisión Federal Electoral no había entregado la partida económica correspondiente. Sin embargo, Pablo Gómez señaló que el hecho se debía a la reciente creación del PMS misma que ocasionaba ciertos problemas de organización. Por su parte.

Eduardo Valle anunció su separación de la campaña porque no estaba de acuerdo en que se apoyara a Castillo "con una campaña de regidor cuando se trata de una campaña presidencial". (23/X/87)

Mejor me la juego solo. Heberto Castillo reiteró la imposibilidad de llegar a concertar la candidatura única señalando que "si la coordinadora no respeta el acuerdo anterior, entonces no participo y me la juego como candidato independiente". (10/XI/87)

La democratización, y el apoyo de los capitalinos. Ante miles de capitalinos reunidos en la plaza de Santo Domingo, Heberto Castillo se pronunció en favor de un gobierno electo para el Distrito Federal ya que éste "...ha dejado de ser sólo demanda y exigencia de amplios sectores de la capital y se ha convertido también en necesidad social". (5/II/88)

Registro de la candidatura. Ante la asistencia de más de 70 mil personas congregadas en las calles aledañas a la Secretaría de Gobernación, tuvo lugar el registro de la candidatura de Heberto Castillo en la dependencia gubernamental. El candidato pemesista, mencionó que la propuesta del partido es la de establecer "un gobierno a la estatura de esta patria No permitamos que tecnócratas alejados del pueblo o políticos corrompidos sigan empequeñeciendo a México". (12/IV/88)

Heberto ataca a Cuauhtémoc. En su gira por el estado de Michoacán, Heberto Castillo atacó a Cuauhtémoc Cárdenas diciendo: "No se vale decir que se es muy socialista o revolucionario y estar explotando al pueblo; no se vale ser socialista y revolucionario y estar metido en el PRI". (16/III/88)

Se vislumbra un cambio de actitud. En la Ciudad de Manzanillo, Heberto Castillo propuso, a partir del 7 de julio, la creación de "una alianza" que aglutine a la corriente democrática, al MAS, al PRT y al PPS, "sin vetar el ingreso a esta alternativa de ningún otro organismo político o social". (26/V/88)

Más vale tarde que nunca. Pese a que tres días antes de esta fecha, Heberto Castillo reiteraba su posición de seguir como candidato del PMS a la Presidencia de la República, la propuesta unitaria partió del mismo Castillo ante el Comité Ejecutivo del PMS. El planteamiento de la candidatura única, basado en doce puntos programáticos fue bien recibida por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas considerándola de "alto valor en favor de la unidad y de los intereses de la Nación". (4/VI/88)

Se formaliza la alianza. Ante la asistencia de aproximadamente mil personas, Cuauhtémoc Cárdenas asumió formalmente la candidatura del PMS-FDN para la Presidencia de la República. Hizo un llamado a las "organizaciones revolucionarias" para fortalecer una alianza a largo plazo, señalando: "la nueva alianza está abierta a otras propuestas". (8/VI/88)

Nuevos desafíos. Durante el cierre de campaña en el Zócalo del candidato del FDN a la Presidencia de la República, Heberto Castillo señaló: "El desafío más inmediato que nuestra unidad enfrenta es el del resultado electoral". (26/VI/88).

La defensa al voto. Pablo Gómez, dirigente nacional pemesista afirmó que "en los comités distritales de la capital, zona metropolitana y el resto del país, estaremos presentes con la bandera nacional, para defender voto a voto y acta por acta, los resultados reales de las elecciones". Más adelante, se efectuó una marcha hacia las instalaciones de Televisa en la que aproximadamente dos mil simpatizantes -en su mayoría militantes del PMS- gritaron consignas en contra del consorcio Televisa principalmente del Noticiario 24 Horas y su conductor. (11/VII/88)

La sexta fuerza electoral. Según datos proporcionados por la Comisión Federal Electoral, en las votaciones por partido para presidente de la República, el Partido Mexicano Socialista ocupó el sexto lugar con 683 mil 888 votos (3.57). (14/VII/88)

Hacia el futuro. El Partido Mexicano Socialista, a partir de esta fecha analiza la integración de una "federación de partidos". El Consejo Nacional del PMS, señaló que, "la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial no fue adecuadamente valorada (siendo) un error fundamental no haber concertado con el conjunto de las fuerzas democráticas. El costo de este error, se concluye, es la baja votación del Mexicano Socialista en las elecciones". (16/VII/88)

CITAS:

[\*] Fuente: La Jornada.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Crónicas de Campaña**

**AUTOR: Carmen Llorens**

**TITULO: PDM: Así Cantó el Gallito en Campaña [\*]**

**TEXTO:**

El inicio de la difícil jornada. En Calvillo, Ags., el candidato presidencial del PDM, Gumersindo Magaña Negrete, inicia su campaña electoral ante 4 mil simpatizantes con críticas severas a la política económica del gobierno, el rechazo al pago de la deuda y las propuestas de democratizar el municipio y fortalecer a la pequeña y mediana industria. (11/X/87)

El llamado al diálogo público. Desde Rancho "La Pandera", Ags., se manifiesta a favor de una confrontación Ideológica con los candidatos a la presidencia de todos los partidos políticos. (12/X/87)

Los primeros tropiezos. En Quechultenango, Gro., la campaña de Magaña parece desmoronarse en lo que se califica como el menos concurrido de sus actos políticos con una audiencia de 30 personas, de las cuales la mitad forman parte de su comitiva. (9/X/87)

Desde una banca: la demanda de reformas a la Constitución. En Taxco, Gro., y "desde lo alto de una banca de la plaza principal", exige la reforma constitucional al Artículo 130 para que el Estado reconozca la "incuestionable personalidad jurídica de la Iglesia." (11/XII/87)

El perfil de la militancia pedemista. En Poza Rica, Ver., reconoce ser "el menos conocido de los aspirantes a la presidencia" pero niega que su partido se nutra con votos de "viejitos que suenan con los tiempos de los cristeros". La fuerza electoral del PDM, señala, se ubica en estados como Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Tlaxcala, San Luis Potosí y Aguascalientes; entre la clase media baja, obreros y campesinos; y aproximadamente 500 sinarquistas. (8/II/88)

En los momentos críticos. En Saltillo, Coah., Magaña cancela actos por "inoperantes" en lo que se califica como el "punto más crítico" de su campaña electoral por diversos estados de la República. (17/II/88)

Un candidato que no se amilana. En Torreón, Coah., reconoce la falta de presencia de su partido en la zona norte del país y el arraigo panista, priísta, y ahora cardenista. Sin embargo, se anima al señalar que "No queremos mítines, queremos que nos conozcan, que dialoguen con nosotros." (26/II/88)



El llamado a la insurgencia cívica. En Aguascalientes, Ags., desde "lo alto de la base de un camión de redilas" llama a los mexicanos a realizar acciones de "insurgencia cívica" (marchas, plantones) para demostrar su rechazo e inconformidad con los gobiernos priístas ya que "las críticas al gobierno en el café, con los amigos, no valen". (13/III/88)

La carrera de obstáculos. En San Miguel de Allende, Gto., acusa al gobernador de la entidad Rafael Corrales Ayala, por haber presionado a las concesionarias de los medios de comunicación electrónica a cerrar sus micrófonos al partido del gallo. (6/IV/88)

El social-cristianismo: la mejor opción. En Comonfort, Gto., define al social-cristianismo como "la mejor filosofía de todo el país y la esperanza para resolver no sólo los problemas de México sino de todo el mundo" ya que "los ideales que perseguimos son eternos..." (7/IV/88)

La consigna: "¡Todos propietarios!". En varios municipios del estado de Guanajuato, señala que su política económica se sintetiza sólo en dos palabras: "todos propietarios", es decir, que "el campesino sea dueño real de su parcela, el obrero sea copropietario y coadministrador de la empresa en la cual trabaja y que la familia sea poseedora de una vivienda digna." (8/IV/88)

Saliéndose de programa. En Guadalajara, Jal., deja por un momento la crítica política y se va a otro terreno al criticar severamente la "inmoralidad" de la campaña nacional contra la propagación del SIDA y acusar al gobierno de ser "el peor enemigo de la familia" y "aliado de la desintegración de esta célula social básica." (29/IV/88)

La negativa a las alianzas. En Ensenada, B. C., rechaza que se le ubique como un partido de "derecha" y expresa su negativa a formar alianzas con otros partidos como el PAN y las organizaciones de izquierda porque "somos distintos y distantes de todos." (6/VI/88)

Cierre de campaña entre banderas guindas del sinarquismo. En el monumento a los "Niños Héroes de Chapultepec", ante 15 mil simpatizantes, Magaña realiza el cierre formal de su campaña. Reitera su rechazo a las alianzas con otros partidos y advierte que independientemente de los resultados electorales "el gallo seguirá en el palenque de la patria para conformar el tipo de nación a la que aspiramos." (26/VII/88)

En defensa del "pluripartidismo político". Tras las elecciones del 6 de julio, se manifiesta dispuesto a formar parte del gabinete de Salinas de Gortari o de cualquier otro candidato, en particular en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en virtud de la base campesina de su partido. (10/VII/88)

La despedida del candidato. Gumersindo Magaña regresa a su natal San Luis Potosí y hace entrega al dirigente del PDM, Ignacio González Gollaz de lo que usó durante su campaña electoral, "entre otras cosas una camioneta". Gollaz, señala que quienes votaron por el gallo lo hicieron por "convicción", no por "reacción" y porque "Magaña Negrete los convenció. (11/VII/88)

La defensa del voto. El dirigente del PDM, Ignacio González Gollaz, anuncia que su partido defenderá con energía sus victorias "En realidad no podíamos esperar una mayoría en los votos', pero "confiamos en aumentar nuestro número de diputados". También señala que "Sabemos que tendremos muchas derrotas, pero no dejaremos que nos arrebaten uno solo de nuestros triunfos." (12/VII/88)

Desgajamientos internos. "Sólida relación entre la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y el PDM" señala Ignacio González Gollaz, dirigente del PDM, quien descarta que los sinarquistas vayan a abandonar al partido si este pierde su registro oficial. (13/VII/88)

"Todavía respira el muerto...". El dirigente del PDM, Ignacio González Gollaz y pese a los resultados electorales adversos (1.4% de la votación), señala que su partido aún no acepta la pérdida de su registro hasta que este anuncio sea oficial ya que "todavía respira el muerto... sólo le han quitado una pluma a nuestro gallito." (14/VII/88)

CITAS:

[\*] Fuentes consultadas: La Jornada, octubre-julio de 1987-1988.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Crónicas de Campaña**

**AUTOR: Jacqueline Ochoa**

**TITULO: La Campaña del PRT, o la Vocación Sistemática a ser Marginal**

**TEXTO:**

Inicio de campaña. Apoyada por nueve organizaciones (OIR-LM, ULR, ORP, MPR, ACNR, PTZ, PH, PRS y PRT) denominadas Unidad Popular de la Izquierda Revolucionaria, Rosario Ibarra de Piedra (RIP) empieza su campaña con una marcha al Zócalo. Acompañada de unas 10 mil personas y rodeada de miles de banderas rojas anuncia que su campaña será de denuncia y servirá para movilizar (22/XII/88).

Resistencia civil contra el PSE. El PRT y el PMS convocan a otros partidos y organizaciones a integrar un frente amplio contra el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Realizan un plantón frente al Palacio Legislativo para protestar además por el Presupuesto de Egresos de la Federación (17/XII/88).

Detonador del descontento social. En Sonora, RIP declara que el objetivo del PRT no es llegar a la presidencia sino convertirse "en detonador del descontento social". En Alamo, entrega en forma simbólica 2 mil 48 has. a campesinos de la UGOCP (16/I/88).

Plataforma Electoral. En conferencia de prensa RIP presenta la plataforma electoral del PRT, rechaza el presidencialismo y propone la instauración de "una nueva representación del poder nacional, organizada de abajo hacia arriba" (27/I/88).

Simpatías por el PAN. RIP anuncia "si reprimen a Clouthier yo lo defiendo" por plantear acciones de desobediencia civil. 2/II/88.

Escisión en la UP. Rompe el PRT con Peñaloza ya que en opinión del partido al criticar la campaña perretista crea una cobertura política que justifica "la represión de nuestra campaña". Por su parte la OIR-LM abandona al PRT y se une a la candidatura de Heberto Castillo (4/II/88).

Todos son malos. Al declarar que no está dispuesta a participar con Cuauhtémoc Cárdenas (CC) en la candidatura única, Rosario Ibarra dijo que tanto "CC como Porfirio Muñoz Ledo han sido parte del aparato represivo del sistema" (5/II/88).

Mas simpatías por el otro extremo. El pleno del Comité Central del PRT, analiza un documento donde se hace un análisis de la situación actual y llega a afirmar que "La campaña más inteligente ha sido la de Clouthier" (6/II/88).

Día Nacional de Desobediencia Civil. Rosario Ibarra encabeza la toma de bodegas desocupadas en la Merced, en demanda de vivienda para los damnificados de los sismos y la instalación de vendedores ambulantes en el centro, con un puesto de bolsas y despachando aguas (18/II/88).

Crisis partidista. Peñaloza, Gilly y Pascoe por "fuera del PRT", en total son expulsados 22 miembros (24/II/88).

Morelos: mitin jubiloso. En Tejalpa, Mor, más de 3 mil simpatizantes dieron la bienvenida a Rosario Ibarra, con banda y bailarines chilenos. Este fue uno de los mítines más jubilosos de su campaña (27/II/88).

Primer acto multitudinario. A dos meses de haber iniciado su campaña formal, en el D.F. efectúa una marcha-mitin, reúne a casi 20,000 simpatizantes, reivindica la toma de tierras y oficinas públicas (13/III/88).

El Tata fue muy malo. En Cuautla, Mor., Rosario Ibarra declara que "Lázaro Cárdenas maniató al movimiento obrero, a los campesinos y como hombre del sistema hizo fraude y entregó el poder al PRI" (16/III/88).

Jornada de Rabia en Neza. Al visitar este lugar señala que "si es necesario empuñaremos las armas para defender el voto" (6/IV/88).

Día del trabajo: acoso policiaco. Durante casi 6 hrs. agentes de gobernación, granaderos y guardias presidenciales vigilaron y siguieron a la candidata presidencial de Up en su recorrido (1/V/88).

Día de las Madres. Encabezó un mitin de denuncia enfrente del Campo Militar Número 1 con decenas de madres de desaparecidos en demanda de libertad para sus familiares (10/V/88).

Los cardenistas son perros falderos. En Cosamaloapan, Ver., y ante más de 2 mil campesinos Rosario Ibarra arremete contra los cardenistas que realizaban también un mitin enfrente del suyo. Molesta y enojada dice que "el PPS y los cardenistas son perros falderos del sistema, por algo será que apoyan las candidatura del hijo del Tata" (15/V/88).

Defensa del voto. Los partidos PRT y PMS firman un pacto para la defensa del voto en esta ciudad, antes y después de las elecciones de 6 de julio (27/V/88).

Defenderemos la voluntad popular de Monclova. Como parte de la campaña de Rosario Ibarra, la UP bloquea la carretera Nuevo Laredo-México en protesta por el "fraude que el PRI cometió con el PAN", aunque tengan diferencias con él (28/V/88).

Ni el PRT ni yo obstaculizamos la unidad. En las UABCS asevera que "tampoco declino mi candidatura, ni creo que el PRT me lo pida, porque no nos interesan los votos sino lograr la conciencia de la fuerza del pueblo trabajador" (4/VI/88).

Al triunfo y por la unidad de izquierda, Cuauhtémoc te espera. En la UAQ acude a dictar una conferencia y es recibida con grandes mantas del MAS, a lo que contesta "no pienso retirarme definiendo un foro para cuando se pase la borrachera electoral" (10/VI/88).

CU la llovizna no detuvo la lectura de su discurso. En el mitin realizado en ciudad Universitaria RIP reúne a cerca de 5 mil universitarios. Habla del modelo de Universidad por el que lucha. Propone una ley orgánica simple con dotación de presupuesto para lograr un nivel de enseñanza e investigación elevado (21/VI/88).

El PRT confía en mantener su registro. Satisfecho de su campaña, el PRT admite errores que no deben atribuirse a RIP, destaca que "hubo elementos del discurso que no tomaban en consideración los cambios importantes que se estaban operando en el país" (23/VI/88).

Somos lo más rojo de la bandera roja. En el cierre de campaña, reúne a 25 mil personas en el Zócalo. Indica que "sí hay alternativa para nuestra nación", esta será cuando el proletariado actuando socialmente, dirija la lucha por la democracia, por la independencia nacional contra el imperialismo y por el socialismo (25/VI/88).

Compromiso con el pueblo de México. Los candidatos presidenciales del FDN-PMS, PAN y PRT dan a conocer un documento para no promover la violencia, fomentar el voto y luchar por la defensa del sufragio del 6 de julio (29/VI/88).

Cárdenas, Clouthier e Ibarra en Gobernación. Los candidatos llegan a la Secretaría de Gobernación para entregar a Bartlett el documento titulado "Llamado a la Legalidad" donde se exhorta al gobierno para que repare de inmediato las desviaciones detectadas en el proceso electoral y haga respetar la votación ciudadana (6/VII/88).

Apoyará la defensa del triunfo Cardenista. El PRT informa que de acuerdo con la información preliminar de su centro de cómputo, reconocen que Cárdenas "va a la cabeza de los cómputos presidenciales" (7/VII/88).

FDN-AN-PRT, defensa conjunta del voto. En su segunda reunión los candidatos presidenciales acuerdan iniciar acciones conjuntas en defensa del voto en los comités distritales electorales (9/VII/88).

Cárdenas ganó las elecciones, haremos respetar su triunfo. Rosario Ibarra recorre varios distritos, como parte de las acciones conjuntas en defensa del voto declara "unidad, sí, pero para la defensa del voto" (10/VII/88).

Peligra el registro del PRT. Los resultados de la CFE indican que el PRT obtuvo 80 mil 52 votos, es decir 0.42 por ciento de la votación total (13/VII/88).

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Empleo**

**AUTOR: Francisco Zapata [\*]**

**TITULO: La Evolución del Empleo Público en México**

**ABSTRACT:**

Si el empleo en el Estado es parte del sistema político y no sólo instrumento de realización de tareas administrativas, será difícil impedir que éste crezca, a pesar del peso que representa en el gasto público.

**TEXTO:**

Entre 1950 y 1980, la población económicamente activa (PEA) de México se concentra cada vez más en los servicios. En 1980, más de la mitad de la PEA está ubicada en dicho sector y, en el período 1977-1986 la tasa de crecimiento es equivalente al 50.8%, superior a la de la PEA total que llega solo al 42.0%. La situación actual no viene sino a reforzar una tendencia que viene desde los años cincuenta y que se identifica con la rápida disminución de la PEA agrícola, el estancamiento de la PEA del sector secundario y la concentración del empleo en actividades terciarias. Es en este contexto que cabe ubicar la evolución del empleo en el sector estatal y paraestatal, el cual, al estar inserto en la del sector servicios, tiene que ver con las tendencias de desarrollo que éste asume.

En México, la evolución del empleo estatal puede medirse a partir del registro de los asegurados directos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) que, a pesar de incluir algunos personales no directamente adscritos a la burocracia pública (como el personal académico y administrativo del sistema de educación superior o el personal de algunas instituciones de atención sanitaria y otros) representa la mejor fuente para realizar la estimación requerida. Por otra parte, en lo que respecta al empleo paraestatal, perteneciente a las empresas de propiedad del Estado, hemos decidido considerar el empleo de una muestra de diez empresas de ese carácter para estimar cómo se ha desenvuelto dicha población activa en la última década, dado que no existe una fuente única que permita realizar esa evaluación. En base a estos dos indicadores es posible determinar la evolución del empleo en el estado de México.

La evolución del empleo estatal

Si bien pudiera pensarse que la evolución de la PEA total, de la PEA de los servicios y el empleo en el Estado están ligados, la observación de las cifras muestra que el número de asegurados directos al ISSSTE aumenta más rápido que el de la población activa en general. En efecto, el empleo estatal crece en un 56.36% y el paraestatal en un 49.75% entre 1977 y 1986, lo cual es indicativo de una progresión más intensa en este universo que en el global. La población cubierta por el ISSSTE crece a un ritmo del 11.5% anual

en promedio entre 1971 y 1983, lo que significa que el empleo del sector público crece a un ritmo que supera el doble de la PEA total y del de la PEA en los servicios. Además, la proporción que representan los asegurados directos en la PEA total pasa del 3.4% en 1971, al 7.3% en 1983 y del 8.5% al 17.6% en el mismo período en la PEA de los servicios. Por lo cual podemos concluir que el empleo en el sector público representa una proporción creciente de la población activa en su conjunto, y en la de los servicios. (véase cuadro 1)

Cuadro 1. Evolución Comparada de la PEA Total, de la PEA de los Servicios, del Empleo Estatal y Paraestatal. (1977-1986)[H-]

La distribución por edad y sexo de los asegurados directos muestra que gran parte de ellos está constituido por mujeres, las que representan un 43.9% del empleo estatal total en 1985. Esta proporción aumenta en los grupos de edad más jóvenes, en los que representa más de la mitad de dicho empleo. En cuanto a la edad, gran parte del empleo estatal está constituido por personas que se ubican entre los 20 y los 44 años.

Otro indicador de la estructura de empleo estatal es el tipo de nombramiento que posee. Más de dos tercios del mismo posee la base y goza por tanto de la inamovilidad en el empleo. Dentro de los que no están clasificados como personal de base y que incluye al personal de confianza, eventual y de lista de raya así como a los no identificados, el peso de estos últimos es muy importante. Sin embargo, la presencia de una cantidad tan alta de personal de base tiene implicaciones desde el punto de vista de la evolución global del empleo estatal. Ello implica que la posibilidad de remover a dicho personal se hace imposible, reduciendo significativamente el margen de maniobra del Estado en la aplicación de cualquier política de reducción de personal.

Cuadro 2. Asegurados Directos Según Tipo de Cotización. (Diciembre 1985)[H-]

Por último, la distribución geográfica de los asegurados directos muestra que sólo poco más de un tercio de la burocracia pública se encuentra localizada en el Distrito Federal mientras que los dos tercios restantes trabajan en el resto de las entidades federativas del país.

La situación señalada muestra que una parte importante del empleo estatal pertenece a la administración municipal y estatal y a instituciones localizadas fuera de la capital del país. El Estado no concentra su personal exclusivamente en la administración central sino también en las entidades federativas, descentralizadas. Vale la pena observar que una proporción muy significativa del empleo estatal localizado fuera del Distrito Federal pertenece a dos áreas, la educación y la salud, a la que pertenecen cantidades numerosas de empleados públicos. Asimismo, dentro del grupo de trabajadores localizados en el Distrito Federal los trabajadores de la educación y de la salud representan también un grupo importante, equivalente a más de 200 mil empleados. De manera que la distribución geográfica de la burocracia pública está ligada íntimamente a la distribución de los profesores y del personal médico y para-médico en el territorio nacional.

### Cuadro 3. Distribución Geográfica de los Asegurados Directos del ISSSTE[H-]

#### El empleo paraestatal

Con el fin de dar cuenta de la evolución del empleo paraestatal, parte integrante del empleo del sector público, constituimos una muestra de diez empresas pertenecientes al estado, para las cuales ordenamos la información correspondiente al empleo entre 1977 y 1987. Esa información, presentada en el cuadro 4 permite observar que, en términos globales, dicho empleo ha experimentado un incremento sustancial, pero menor al del empleo estatal propiamente tal. Además, las fluctuaciones experimentadas por dicho empleo son más agudas que aquellas que ha sufrido el empleo estatal, sobre todo en el período 1979-1981. Dentro de la muestra que hemos construido se encuentran las principales empresas del Estado, por lo que las fluctuaciones mencionadas dan cuenta de una flexibilidad mayor en este subsector del empleo en el estado del que prevalece en el subsector burocrático propiamente tal. En efecto, a pesar de la tendencia ascendente del empleo de las empresas paraestatales, existen fluctuaciones que certifican esa flexibilidad. Los casos de PEMEX, Fertilizantes, Aeroméxico y Mexicana de Aviación sugieren la presencia de fuertes incrementos mientras que el caso de Ferrocarriles indica, al contrario, una disminución de un 15% en el período mencionado.

### Cuadro 4. Evolución del Empleo en una Muestra de Diez Empresas Paraestatales: Variación Porcentual 1977-1987[H-]

En base a las consideraciones anteriores podemos observar que el empleo estatal en México, incluyendo tanto el empleo de la burocracia como el empleo de las empresas paraestatales, tiende a incrementarse durante la última década a un ritmo superior al que experimenta la población activa total y la población activa de los servicios. Además, dicho empleo, en términos de su estructura por edad y sexo tiende a ser relativamente joven y a tener un componente femenino equivalente a casi la mitad del total. Su distribución geográfica no revela una concentración absoluta en la capital del país: al contrario, más de dos tercios está localizada fuera del Distrito Federal. Finalmente, una parte sustantiva del empleo estatal goza de seguridad en el trabajo ya que cuenta con una plaza o base dentro de la burocracia. Es posible afirmar entonces que en México el empleo en el estado se ha ido consolidando gradualmente y constituye una fuente de empleo muy importante a lo largo y ancho del país.

La evolución futura del empleo estatal en México tenderá seguramente a estancarse dadas las orientaciones gubernamentales del período 1985-1987 hacia la congelación de plazas y al despido de los trabajadores eventuales, que no gozan de base. Existe también un esfuerzo por racionalizar el trabajo en las oficinas y servicios públicos a través de la puesta en práctica del Servicio Civil de Carrera (SCC) que tiende al ahorro de mano de obra en la realización de las tareas automatizando algunas, sobre todo a través de la computarización de las actividades rutinarias. Sin embargo, a pesar de la existencia de estas tendencias, no es claro que el Estado pueda ser completamente insensible a las presiones de los grandes sindicatos de la FSTSE, como el SNTE o el del DDF, que seguramente condicionarán su apoyo político a la entrega de puestos en la burocracia. En



efecto, esta evolución no es solo hipotética ya que en la presente transición presidencial (1988), a pesar de los esfuerzos del candidato del PRI por limitar la influencia de los líderes sindicales de la burocracia, ha tenido que reconocer la importancia del aporte que éstos realizan para la movilización de las masas que asisten a los grandes mítines, las que, sin la existencia de los mecanismos de control que poseen dichas organizaciones sindicales no proporcionarían el tan buscado apoyo popular. En consecuencia, si el empleo en el Estado es parte del sistema político y no sólo instrumento de realización de tareas administrativas, será difícil impedir que éste crezca, a pesar del peso que representa en el gasto público.

#### ANEXO ESTADISTICO

Cuadro 1. Membresía del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE). 1961-1983[H-]

Cuadro 2. Evolución del Empleo de una Muestra de Empresas Paraestatales. (1977-1987)[H-]

Cuadro 3. Evolución del Empleo Estatal (Trabajadores Afiliados al ISSSTE) Paraestatal (Muestra de las Ramas) Entre 1977-1987[H-]

CITAS:

[\*] Investigador del CES de El Colegio de México.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Teléfonos**

**AUTOR: Pilar Vásquez Rubio**

**TITULO: Los Telefonistas: Al Filo de la Navaja**

**ABSTRACT:**

En estas épocas de modernizaciones, reestructuraciones, reconversiones, privatizaciones y demás "ones" que suceden en y como respuesta a la crisis, los telefonistas están situados en uno de los focos del huracán, ya que el sistema telefónico está siendo reestructurado y privatizado bajo el disfraz de concesiones y/o contratismo.

**TEXTO:**

Esta situación coloca al sindicato telefonista en el filo de la navaja. Filo conformado por el creciente contratismo y la consecuente pérdida de materia de trabajo; los traslapes de materia de trabajo entre diferentes departamentos, que enfrentan a los trabajadores entre sí; las modificaciones de equipos con las inevitables descalificaciones, una opinión pública adversa que no distingue responsabilidades entre empresa y trabajadores; un deterioro significativo de la productividad, todo esto es una situación calificada por los directivos de la empresa como "la crisis más grave de su historia"

No hagan olas

Eludir el contexto en el cual se reestructura el sistema telefónico puede distorsionar la apreciación sobre las maneras de enfrentar los cambios por parte del sindicato telefonista. Ellos caminan por el filo de la navaja en un México azotado por fuertes vientos que han afectado a las organizaciones obreras: los metalúrgicos de Fundidora de Monterrey no alcanzaron ni liquidaciones completas, los de Ecatepec lo mismo. Los obreros de la Ford fueron testigos de las maniobras que resultaron en un "conflicto de orden económico", el cierre de la fábrica y su inmediata reapertura, mediante nuevo contrato colectivo.

Resultaría ocioso seguir con el rosario de sinsabores de la clase obrera, pero es evidente que los huracanes modernizadores han volcado a más de una organización sindical. Olvidar o eludir que los telefonistas están caminando en estas circunstancias, distorsiona la realidad de sus logros y de sus límites.

Lo viable, nada despreciable cuando la modernización los alcanzó

El sindicato telefonista, con Francisco Hernández Juárez como secretario general, se ha distinguido por su actitud propositiva ante los cambios. Coorganizador del Seminario Latinoamericano sobre el impacto socioeconómico de las nuevas tecnologías, ha realizado conferencias sobre el mismo tema para difundir y promover la discusión entre

los trabajadores. Discusión que no ha alcanzado la hondura y la anchura deseables, no sólo porque las maneras de promoverla por parte de los dirigentes sindicales diste de ser acertada. Hay también una cultura laboral que "delega" determinadas cuestiones a los líderes y considera responsabilidad de éstos atenderlas en forma adecuada.

El sindicato considera que la modernización conlleva tanto riesgo como posibilidades de fortalecimiento, en palabras de Hernández Juárez, "existe el peligro de despidos, pero también la oportunidad de duplicar la planta de personal en un período relativamente corto. El crecimiento depende de que se concesione a la empresa los nuevos servicios telefónicos".

A mediados de 1987, Telmex dio a conocer un Programa Intensivo de Mejoramiento del Servicio (PIMES) por medio del cual pretendía resolver el deterioro en la calidad del servicio. El Pimes descargaba el mayor peso de la responsabilidad sobre los trabajadores, y el Sindicato realizó una contrapropuesta elaborando a su vez su propio programa y diagnóstico. El Pimes del sindicato telefonista no fue aceptado por las buenas, motivo para que la representación sindical pidiera la intervención de la Secretaría del Trabajo, logrando la firma de una minuta entre Telmex y el STRM quienes, con la mediación de esa secretaría establecían el compromiso de negociar y concretar los procedimientos para solucionar los problemas del servicio telefónico.

A partir de esa minuta se constituyeron ocho comisiones: Obrero-Patronal; Ubicación Definitiva; Nueva Tecnología; Quejas y Reparaciones; Tráfico Manual; Atención al Público; Higiene y Seguridad y Productividad.

Bajo el signo de la negociación: lo cortés no quita lo valiente

Los telefonistas, en los últimos años, han privilegiado la negociación en sus relaciones con la empresa y dicha elección les ha permitido alcanzar logros y frenar ataques. Lo apuntado antes acerca del PIMES es un ejemplo de cómo despejar el área chica y mandar el balón a corner.

¿Cuáles logros?

Ningún despido hasta el momento, aunque el hecho de que la empresa otorgue sistemáticamente tiempo extra evita la contratación de nuevo personal. Demostrar que los problemas técnicos, como el envejecimiento prematuro del equipo, son una de las causas fundamentales del mal servicio y no sólo la negligencia de los trabajadores.

Sobre nueva tecnología, sindicato y empresa acordaron iniciar pruebas piloto sobre nuevos servicios de manera que los trabajadores conozcan las implicaciones sobre su actividad. Una comisión de operadoras realizó una visita a Estados Unidos para conocer las formas de trabajo y los tipos de servicio que se ofrecen utilizando ya nuevas tecnologías.

El contrato colectivo de trabajo no ha sufrido modificaciones desventajosas, aunque como ha sido apuntado por la prensa académica [1] tampoco ha logrado reglamentar lo deseable en cuanto a consecuencias de nuevas tecnologías y reestructuraciones administrativas se refiere.

La actitud propositiva del STRM, lo ha llevado a tomar la delantera prudente y desigualmente en cuestiones como contrato colectivo y convenios departamentales. Hernández Juárez afirmó en septiembre de 1987 que: la nueva tecnología... "implicará una modificación casi radical de los convenios y del contrato colectivo. Es cierto que mucho dependerá de cómo iniciemos las negociaciones pero también de cómo las desarrollemos, por lo que tendremos que revisarlas y actualizarlas constantemente". "Hemos detectado en los convenios que actualmente se revisan, que la materia de trabajo de algunos departamentos se está cruzando con la de otros"... "la nueva tecnología tiende a compactar labores que pueden venir de dos diferentes departamentos". [2]

Aunque no apunta solución a ese conflicto, el sindicato reconoce la necesidad de reestructurar el marco reglamentario de las relaciones laborales.

En ese mismo sentido, los telefonistas han acordado con Telmex implementar un sistema de control total de calidad, "sustentado en el control estadístico de los procesos y en la organización paulatina y sistemática de unidades de participación colectiva y voluntaria de los trabajadores, a través del procedimiento conocido como círculos de calidad". [3]

Las situaciones anteriores constituyen, en mi opinión, un conjunto de logros del sindicato telefonista, cuya mayor limitación parece estar conformada por esa cultura laboral que privilegia la responsabilidad de los líderes por encima de la participación activa de la base.

#### CITAS:

[1] "Teléfonos/Ferrocarriles: modernización y trabajadores", Campos Ríos Guillermo y Sánchez Daza Germán en Brecha, núm. 4.

[2] Restaurador, 22 de abril, núm. 17.

[3] Restaurador, 22 de abril, núm. 20.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Aeroméxico**

**AUTOR: Ana María Conesa R. y Eduardo Larrañaga S. [\*]**

**TITULO: El Derecho de Huelga en Quiebra**

**ABSTRACT:**

En el ámbito de la legislación laboral, uno de los problemas más candentes es la falta de respeto por parte del Estado al derecho a la huelga en el sector de los servicios públicos. Ante el argumento de que se debe proteger el interés público y el derecho de los ciudadanos a recibir los servicios fundamentales, la sola posibilidad de suspensión de labores echa a andar la imaginación estatal para coartar este derecho. El caso de Aeronaves de México, S.A., es un claro ejemplo de lo anterior. Esta vez se recurrió a la normatividad mercantiles procedimiento de quiebra. [1]

**TEXTO:**

El conflicto

Ante la decisión de reestructuración administrativa adoptada en forma unilateral por la empresa, que implicaba en el corto plazo la venta de trece aviones, lo que dejaría sin empleo a 3,783 trabajadores; y en defensa de los derechos laborales de treinta trabajadores despedidos injustificadamente, entre otras violaciones al Contrato Colectivo de trabajo, el día 12 de abril de 1988, los 7,200 trabajadores de Aeroméxico deciden estallar la huelga.

Contrariamente a lo que se esperaba -por haber sido esa la tónica de actuación del Estado en los últimos años ante las huelgas en empresas dedicadas al servicio público- no se ordenó la requisa, argumentándose por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que no era necesaria porque "no se pone en peligro la economía ni la seguridad nacional conforme lo prevé el artículo 112 de la Ley de Vías Generales de Comunicación". [2]

Una hora después de iniciado el movimiento, la empresa solicitó ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la declaración de inexistencia de la huelga, argumentando que "las demandas del Sindicato se apoyan en suposiciones y no en hechos consumados". [3]

Los trabajadores declararon a los medios de comunicación no estar en contra de los planes de reestructuración de la empresa, la que desearían pudieran operar "por sí misma, sin subsidios del gobierno"; se oponían a que tal reorganización se realizara sin tomar en cuenta su opinión.

El 15 de abril, la empresa solicitó, ante el Juez Primero de lo Concursal, la declaración del estado de quiebra. La Secretaría de Comunicaciones declaró que la paraestatal se vio obligada a ello, pues la huelga laboral fue "la gota que derramó el vaso" [4] y rompió su precario equilibrio financiero. A las 72 horas de la presentación de dicha solicitud, el juez de lo concursal dictó sentencia declarando el estado de quiebra de Aeronaves de México S.A. de C.V., designando síndico para ese procedimiento al Banco Nacional de Obras y servicios Públicos. El dictamen del juez señala que "con fundamento en la evidencia y las pruebas presentadas por la administración de la empresa, su condición económica le impide seguir prestando el servicio de transporte aéreo que tenía concesionado" y se indica también que los trabajadores serán liquidados conforme a la ley. [5]

Ante la declaratoria de quiebra, los trabajadores informan su deseo de adquirir la empresa. Surgen también ofertas por parte de la iniciativa privada (Corporativo Regiomontano Protexa), así como del sector social (CTM-Congreso del Trabajo). El presidente de la Madrid, por su parte, declara: "México ya no puede darse el lujo de tener empresas deficitarias e ineficientes que constituyen una carga para la sociedad, por lo cual se exige que sigan adelante con sus programas de eficiencia y productividad e incluso de reestructuración radical, como en el caso del servicio aeronáutico nacional." [6]

Inmediatamente después de haber obtenido la declaración de quiebra, el síndico de ésta solicitó (el 21 de abril) ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) la terminación colectiva de las relaciones de trabajo y que, como consecuencia de ella, se proceda a la liquidación de los trabajadores. El fundamento de esta solicitud es la sentencia dictada por el juez de lo concursal, la que al decir de los trabajadores "el juez no ha dado a conocer al sindicato, ni la ha publicado en el Diario Oficial, ni en los periódicos de mayor circulación como se especifica en la ley". [7]

El Sindicato huelguista solicitó amparo contra la decisión de la JFCA de dar entrada a la demanda de terminación de las relaciones de trabajo con Aeroméxico, por considerar que ella es "totalmente improcedente y anticonstitucional, ya que la ley advierte con toda claridad que no podrá darse entrada a ningún conflicto mientras haya un estado de huelga", señaló el asesor sindical. [8] Asimismo, solicitó la nulidad de la notificación de dicha solicitud, en virtud de que no se acompañaba a ella sentencia de quiebra, misma que constituye el fundamento jurídico de la demanda de terminación. Es indignante - señalan- que el aviso de quiebra se haya dado a conocer a los medios de comunicación y a las autoridades antes que a los más afectados por esta resolución, es decir, a los 12,000 trabajadores de Aeroméxico quienes, además, son los principales acreedores de la empresa.

Después de algunos días de negociaciones cupulares entre las principales autoridades y el Congreso del Trabajo (organización que asumió verbalmente la defensa de los huelguistas y de la reestructuración concertada de la paraestatal, sometiéndose en definitiva a la decisión gubernamental) se declara el 26 de abril, 14 días después de estallada, la inexistencia de la huelga. Paralelamente a la notificación de inexistencia, el Gobierno Federal anuncia la creación de una nueva empresa nacional de transporte aéreo.

Los tres contratos colectivos existentes desaparecen, se liquidará a todo el personal y se recontractará a algunos bajo una contratación "a prueba" por noventa días. Por su parte el Secretario de Trabajo informa a los dirigentes del sindicato huelguista que en las futuras negociaciones sobre el problema participarán como representantes de los tres sindicatos los dirigentes de ASPA, por ser "técnicamente los mejor preparados". [9] Así se materializó el planteamiento presidencial en tomo a la concertación y al diálogo como las vías indispensables para resolver los problemas generados por la crisis.

La declaratoria de inexistencia se pretende fundamentar, en este caso, en supuestas fallas de forma en el emplazamiento a huelga. "La asamblea de la cual emanó el acuerdo -dijo la Junta- sólo la convocaron el Secretario General, el de Trabajo y el de Prensa, siendo que los estatutos establecen que deberá hacerla todo el Comité Ejecutivo. A la misma asamblea no asistieron ni las dos terceras partes de los trabajadores de la Base México, ni se pudo determinar si hubo quórum, ni consta que se haya pasado lista de asistencia y tampoco que los acuerdos hayan sido aprobados por la mitad más uno de los trabajadores asistentes a la reunión". [10]

### La Empresa

A raíz del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), el Estado se comprometió a reducir su gasto mediante un adelgazamiento forzado de su sector paraestatal. Haciendo a un lado el artículo 27 constitucional, que declara como "dominio directo de la Nación" al espacio aéreo, al Estado no le importó deshacerse de una compañía considerada como estratégica y prioritaria (a nuestro parecer, cabe en ambas clasificaciones constitucionales). Decimos estratégica, puesto que son de interés público los servicios de pasajeros, de carga y de correo que tenía a su cargo, además de la utilidad turística concomitante. Prioritaria por su importancia económica: en 1984 ocupaba la casilla número 17 dentro de las 500 empresas mas importantes del país; el valor de sus ventas ascendió, en el mismo año, a la cantidad de 74 mil 604 millones de pesos; ocupó el puesto 11 dentro de las 25 empresas con mayor incremento porcentual en capital contable; y estaba considerada como la octava empresa paraestatal en importancia, precisamente por el volumen de sus ventas. [11]

Para el año de 1985, Aeronaves de México estaba situada en el lugar 14 de las 500 empresas más importantes, o sea, tres lugares arriba con respecto al año anterior; el valor de sus ventas aumentó a 119 mil 612.7 millones de pesos, es decir 60.30 por ciento más que en el año de 1984; también en relación al año anterior, incrementó su capital social en un 473.80 por ciento; su capacidad de absorción de empleo disminuyó 1.30 por ciento, habiendo empleado a 11.548 trabajadores y fue considerada como la quinta empresa paraestatal más importante, por abajo de Petróleos Mexicanos, Teléfonos de México, Altos Hornos de México y Compañía Mexicana de Aviación. [12]

Un último dato: en 1984, Aeroméxico exportó servicios de transporte aéreo (principalmente a Canadá y Estados Unidos) por una cantidad de 15 mil 725.3 millones de pesos. Por ello, ocupó el lugar número 12 dentro del cuadro de las 500 empresas exportadoras más relevantes. Sin embargo, esta compañía tuvo el segundo mayor déficit

comercial del país -23 mil 381.7 millones de pesos tan sólo un escalón abajo de la Compañía Nacional de Subsistencia Populares (CONASUPO), a diferencia de la Compañía Mexicana de Aviación (también paraestatal), que ocupó el tercer lugar entre las empresas con mayor superávit: 49 mil 807.7 millones de pesos. [13]

Al margen de los problemas de deficiencia operativa que seguramente existieron en el manejo de la empresa, lo cierto es que la intención de deshacerse de la empresa tenía otra connotación: y a través de una quiebra artificial, el Estado aprovechó la coyuntura de la huelga para encubrir su acción reprivatizadora de la economía. El procedimiento de quiebra le permitió devaluar el capital societario y un ahorro sustancial en la liquidación (léase muerte) de los trabajadores: tres meses de salario y prima de antigüedad... La quiebra, en este caso, suplió a la requisa.

#### Una historia de concertación social

El desmantelamiento de Aeroméxico se preparó desde hace varios meses por parte del Gobierno Federal y de la administración de la paraestatal: suspensión de vuelos a tres capitales sudamericanas en septiembre de 1987 -denunciada por la ASPA- subrogando indebidamente sus derechos de tráfico a una empresa venezolana; abandono de las prioridades de servicio social con las que la empresa fue creada; inexplicables deficiencias en su administración; demanda de modificación de los contratos colectivos para reducir y eliminar prestaciones; campañas de intimidación contra los trabajadores, despidos, etc. De hecho, en noviembre del año pasado la empresa planteó a los sindicatos la necesidad de reestructurarla y éstos la aceptaron planteando como única condición que se les tomara en cuenta. Ante ello, la respuesta fue el silencio y la indiferencia empresariales. La decisión de vender varios aviones fue la expresión más clara de esta política de desmantelamiento. Que la medida ya se había adoptado, parece evidente; sin embargo, se aprovechó el estallamiento de huelga como pretexto para que el sindicato apareciera como principal culpable de la debacle financiera de la empresa. Esta imagen fue groseramente manipulada por la generalidad de los medios de información. Los representantes de la iniciativa privada se apresuraron a apoyar la decisión de quiebra, la que consideraron refleja "realismo económico y seriedad jurídica".

La situación de la empresa-declararon- se debió "tanto a la ineficiente administración general como al peso de las conquistas laborales, pues mientras mayores sean éstas, más recursos económicos se merman a los ingresos". [14]

También se dijo que la decisión de quiebra fue "dolorosa, pero la mejor ante la situación de la propia empresa y la intransigencia de su sindicato". [15]

#### La ilegalidad legalizada

Ahora bien, ¿es jurídicamente posible la declaración de quiebra existiendo un estado de huelga?. En primer término, tenemos lo dispuesto por los artículos 448 y 902 de la ley laboral, que establecen que "el ejercicio del derecho de huelga suspende la tramitación de los conflictos colectivos de naturaleza económica pendientes ante la Junta de



Conciliación y Arbitraje y de las de las solicitudes que se presenten". Por otro lado, el artículo 924 dispone que "a partir de la notificación del pliego de peticiones con emplazamiento a huelga, deberá suspenderse toda ejecución de sentencia alguna, así como tampoco podrá practicarse embargo, aseguramiento, diligencia (SIC) o desahucio en contra de la empresa o establecimiento..." También se ordena (Art. 453) que como efecto del emplazamiento el patrón queda como depositario de los bienes de la empresa "con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo". De las anteriores disposiciones se infiere que una vez iniciado el procedimiento de huelga, éste no podrá verse afectado o interferido por ningún otro procedimiento legal hasta en tanto el de huelga no se resuelva, y que el patrón carece de legitimación para ejercer cualquier acto de dominio sobre los bienes de la empresa.

A pesar de ello fue dictada la sentencia de quiebra y el siguiente paso que dieron las autoridades fue la solicitud ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de dar por terminadas las relaciones de trabajo, fundamentándose en la fracción I del artículo 435 de la ley laboral, que menciona a la quiebra como causal de dicha terminación. Esta solicitud se debe ventilar mediante un procedimiento especial, sumarísimo, que se desahoga en una sola audiencia. Sin embargo, si atendemos al hecho de que la empresa aún se encontraba en estado de huelga y recordamos que la existencia de estado implica la prohibición de ejecutar sentencia alguna (Art. 924 de la ley del trabajo), entenderemos por qué representa una aberración jurídica más el veloz acuerdo de la Junta ordenando la liquidación de los trabajadores.

Violando lo dispuesto por el Art. 459, que señala limitativamente las causas por las que la huelga puede declararse inexistente, acude a absurdas razones en torno a la convocatoria y a la realización de la asamblea en la que se acordó la huelga. Es sorprendente que un hecho social de las magnitudes de éste se pretenda desaparecer del terreno jurídico mediante una casuística interpretación estatutaria que se contrapone a una innegable realidad, la decisión sindical mayoritaria que acordó estallar el movimiento de huelga. Los argumentos de la junta se convirtieron en superficiales razones "para salir del paso". La huelga se declara inexistente cuando la situación administrativa y laboral de la empresa ha sido "resuelta" -no en el sentido real, sino formal del término. Tal declaración simplemente le significa la llave para recibir las instalaciones de la empresa y reestructurarla -reconvertirla- como lo había planeado desde muchos meses atrás, sin planteamientos ni presiones laborales; los contratos colectivos producto de años de lucha y organización de los sindicatos, han desaparecido por obra y gracia de la ley. El Estado queda en libertad de decidir a quién contrata y a quién no, así como el período por el que lo hace (en principio sólo noventa días). Inclusive, respecto de las liquidaciones, tiene la posibilidad de otorgarlas en forma sumamente conveniente para ella -tres meses y prima de antigüedad solamente, que es la que corresponde legalmente cuando la quiebra es la causa de la terminación. [17]

Como podrá observarse, la estrategia coactiva del Estado provoca la "legalización" de las luchas obreras. La organización obrera se ve inmersa en un juego jurídico obligado: los recursos de nulidad de actuaciones, los amparos, las contestaciones de demanda ocupan la energía obrera, desviándola de la acción política que cuestiona y puede trastocar el

orden social establecido. La lucha de Aeroméxico no se inicia por una demanda meramente reivindicativa, sino por la defensa de la fuente de trabajo y por la participación obrera en su eventual reestructuración. Sin embargo, las posibilidades que esta lucha pudo tener se ven reducidas al final por una limitadísima defensa de las liquidaciones. Estamos frente a una excesiva normativización de los sectores sociales, que ahora rebasa nítidamente los marcos de la legislación laboral, fluyendo a otros cuerpos legales que tradicionalmente se habían ocupado de su objeto específico de aplicación. El derecho civil, el mercantil, el administrativo, invaden la materia laboral. En fin, desde hace mucho sabemos que la división del derecho en ramas públicas y privadas pasó a formar parte de arqueología del saber jurídico. Pero molesta que esta apreciación teórica sea impuesta por el autoritarismo del Estado.

#### CITAS:

[\*] Departamento de Derecho de la UAM-A.

[1] Este recurso no es nuevo. Fue usado contra los trabajadores de Fundidora Monterrey en 1985.

[2] La Jornada, 13 de abril de 1988. El criterio del Estado es tan veleidoso que seis meses antes este mismo argumento sirvió para requisar la Compañía Mexicana de Aviación.

[3] Excélsior, 13 de abril de 1988.

[4] La Jornada, 18 de abril de 1988.

[5] Excélsior, 19 de abril de 1988.

[6] Excélsior, 19 de abril de 1988.

[7] La Jornada, 22 de abril de 1988.

[8] La Jornada, 23 de abril de 1988.

[9] Excélsior, 27 de abril de 1988.

[10] Excélsior, 27 de abril de 1988.

[11] Revista "Expansión. La revista de negocios de México", agosto 21, 1985, Vol. XVII, No. 422, pp. 96-162.

[12] Revista "Expansión. La revista de negocios de México", agosto 20, 1986, Vol. XVIII, No. 447, pp. 97-162.

[13] Revista "Expansión. La revista de negocios de México", octubre 2, 1986, Vol. XXVII, No. 425, pp. 45-78.

[14] Jorge Ocejo, Presidente de la Coparmex. La Jornada, 21 de abril de 1988.

[15] Arroyo Sanmartín, Presidente de Concamín. Excélsior, 17 de abril de 1988.

[16] La Jornada, 20 de abril de 1988. (FALTA LLAMADA EN EL TEXTO)

[17] Hasta el día 2 de mayo, en que concluimos la redacción de este trabajo, la negociación se reducía a definir si las liquidaciones de los trabajadores se deberían de hacer conforme a la Ley Federal del Trabajo (planteamiento del sindicato) o conforme a los contratos colectivos de trabajo.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**SECCION FIJA: Bibliografía**

**AUTOR: Rosario Mariñez**

**TITULO: Los Títulos de El Cotidiano Sobre el Proceso Electoral de 1988**

**TEXTO:**

Aguilar Camín, Héctor, "Termina la hegemonía del PRI", en La Jornada, 4 de julio de 1988, pp. 1, 8 y 10.

Aguilar Camín, Héctor "La transición mexicana", en Nexos, núm. 124, abril de 1988, p.p. 21-27

Alonso Concheiro, Antonio, "El país que vendrá", en Nexos, núm. 122, febrero de 1988, pp. 27-35.

Alponte, Juan María, Bernardo Bátiz, Fernando Benítez, Daniel Cazés, Alvaro Cepeda Neri, Pablo Fernández Christlieb, Javier González Rubio, Gilberto Guevara Niebla, Oscar Pintado Cervera, Federico Reyes Heróles, "...Y las elecciones", en Perfil de La Jornada, 6 de julio de 1988.

Báez Rodríguez, Francisco, "La limitada pluralidad electoral", en Nexos, núm. 126, junio de 1988, pp. 11-14.

Bazdresch, Carlos, "El cambio que viene", en Nexos, núm. 125, mayo de 1988, pp. 37-42.

Cabrera, Javier, "6 de julio: proyecto y realidades contrapuestas", en Página Uno, suplemento político de Uno más Uno, 24 de julio de 1988, p. 5.

Calvo, Carlos (coord.), "Las elecciones en México", Suplemento Especial del XXVI Aniversario del El Día, 24 de julio de 1988, 16 p.

Camacho Solís, Manuel, Democracia Contemporánea, Folleto Núm. 119 de SEDUE, 20 de enero de 1988, 27 p. (Intervención en la Conferencia "Reflexiones sobre la democracia contemporánea" realizada en la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM con la participación del Dr. Roberto Dahl).

Camacho Solís, Manuel, "La reforma democrática", en Testimonios y Documentos de El Día, 20 de junio de 1988. Discurso pronunciado en la Octava Reunión Anual con Periodistas en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California, San Diego, Calif., 16 de junio de 1988.

Cárdenas, Cuauhtémoc, "Diálogo para las reformas necesarias a partir de la movilización", en La Jornada, 17 de julio de 1988, p.p. 14-15.

Cárdenas, Cuauhtémoc, "Tarea inaplazable, reconstruir la nación", Discurso pronunciado en el Zócalo de la Ciudad de México con motivo del cierre de campaña. Perfil de la Jornada, 26 de junio de 1988.

Castaingts Teillery, et.al., "Nace una nueva cultura política. Redefine México sus Fuerzas", en Excélsior, Sección Financiera, 21 de julio de 1988.

Castaingts Teillery, "El elector informe, al cardenismo. La crisis orientó al votante", en Idem

Castañeda, Jorge G., "Las fuerzas reales", en Nexos, núm. 126, junio de 1988, p.p. 5-6.  
Delgado, René, "Debaten cinco candidatos a la Presidencia". en La Jornada, del 22 de febrero al 9 de marzo de 1988.

Gilly, Adolfo, Nuestra caída en la modernidad, Joan Boldó Clement, México, 1988.

Gómez Tagle, Silvia, "Conflictos y contradicciones en el sistema electoral mexicano", en Estudios Sociológicos, núm. 16, El Colegio de México, México, 1988.

González Casanova, Pablo, "Hacia un nuevo sistema político", en Perfil de La Jornada, 4 de julio de 1988, p.p. 33-35.

González Guevara, Rodolfo, "Posible y necesaria la democratización del PRI", en Nexos, núm. 127, julio de 1988, p.p. 75-76.

González Guevara, Rodolfo, "Los más duros comicios desde 52", en Excélsior, 5 de febrero de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "Elección limpia, vital para CSG", en Excélsior, 14 de febrero de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "Inconformidad, no por el candidato", en Excélsior, 20 de febrero de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "Se aleja el PRI de la Revolución", en Excélsior, 27 de febrero de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "AN, un Partido Socialcristiano", en Excélsior, 5 de marzo de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "No quería la CD salir del PRI", en Excélsior, 12 de marzo de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "En México, el PRI es la izquierda", en Excélsior, 19 de marzo de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "Ninguna contradicción con la CD", en Excélsior, 26 de marzo de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "AN, el Partido más peligroso", en Excélsior, 9 de abril de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "PRI: Ideología y Práctica. Capacidad para plantear retos", en Excélsior, 16 de abril de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "Pretende el PMS imponer el parlamentarismo. Socialismo Inviabile", en Excélsior, 14 de mayo de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "Voto crítico por el PRI". "Es necesario que vuelva a sus orígenes", en Excélsior, 3 de julio de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "Elocuencia del silencio. Ante el Partido, Salinas liquidó el triunfalismo", en Excélsior, 9 de julio de 1988.

González Guevara, Rodolfo, "Para cambiar al PRI", en Nexos, núm. 122, febrero de 1988. pp. 7-8.

Hirales, Gustavo, "La izquierda en la coyuntura", en La Jornada Semanal, 10 de julio de 1988, pp. 8-9.

Lira, Carmen y Sergio Aguayo, "Elecciones, candidatos, partidos, democracia, autoritarismo" (Especialistas estadounidenses hablan sobre México), en Perfil de La Jornada, 30 de junio de 1988.

Loaeza, Soledad y Rafael Segovia (comp.) La vida política mexicana en la crisis, El Colegio de México, 1987, 184 pp.

Loaeza, Soledad, "Desigualdad y democracia", en Nexos, núm. 123, marzo de 1988, pp. 33-38.

Loaeza, Soledad, "Maquío, el otro populismo", en Nexos, núm. 127, julio de 1988, pp. 5-6.

Meyer, Lorenzo, "La democratización del PRI: ¿misión imposible?", en Nexos, núm. 126, pp. 25-33.

Molinar, Juan, "La asfixia electoral", en Nexos, núm. 123, marzo de 1988, p. 39-44.

Molinar, Juan, "El año que votamos en peligro", en Nexos, núm. 127, julio de 1988, pp. 49-55.

Muñoz Ledo, Porfirio, *Compromisos*, Ed. Posada, México, 1988.

Reygadas, Luis y Mónica Toussaint, "Conflictividad social y legislación electoral en el Distrito Federal: 1976-1987", en: *Estudios Sociológicos*, núm. 16, El Colegio de México, México, 1988.

Rubio F. Luis, "Hacia un nuevo pacto social", en Nexos, núm. 122, febrero de 1988, pp. 43-47.

Segovia, Rafael, "Las Plataformas electorales", en Nexos, núm. 126, pp. 35-38.

Villa, Manuel, *La institución Presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*, Coord. de Humanidades/ Miguel Angel Porrúa Editor, México, 1987, 152 p.

Villa, Manuel, *¿A quién le interesa la democracia en México? Crisis del Intervencionismo estatal y alternativas del pacto social*. Coord. de Humanidades/Miguel Angel Porrúa Editor, México, 1988.

**NUMERO: 25**

**FECHA: Septiembre-Octubre 1988**

**TITULO DE LA REVISTA: Proceso Electoral 1988**

**INDICE ANALITICO: Elecciones**

**AUTOR: Rosario Maríñez**

**TITULO: Comentarios y Consideraciones Metodológicas a las Encuestas Electorales**

TEXTO:

Las Encuestas Electorales de 1988[H-]

1. Encuesta de La Jornada (8 y 9 de II/88).

440 encuestados, de los cuales 381 estaban empadronados y 59 no empadronados. Fueron divididos en cinco sectores: empleados federales, 162 (42.2%); profesionales, 76 (19.9%); estudiantes universitarios, 76 (19.9%); y amas de casa, 67 (17.5%). El cuestionario incluye preguntas como (no se menciona cuántas y cuáles en total): ¿Por qué votarían por el PRI?; Opiniones sobre el PRI; Opiniones sobre el candidato del PRI; y así por cada uno de los partidos.

2. Encuesta mencionada en "Frentes Políticos" de Aurora Berdejo (Excélsior, 11/II/88). Esta encuesta es la suma de 234 entrevistas realizadas en las ciudades de Saltillo, Torreón y Monclova. La comentarista no cita a los autores. Fue realizada al terminar la gira de CSG por Coahuila. El cuestionario se divide en 10 puntos, entre los que destacan: ¿Cuál es el mejor candidato?; razones por las que se escoge al mejor candidato. Expectativas del próximo presidente y qué le pediría la gente. Si existen verdaderos partidos de oposición.

3. Encuesta Centro de Prospectiva Estrategia -La Jornada (23/V/88).

El tamaño de la muestra, en una relación aproximada el 1.10,000 hab. (respecto a la población objetivo: población en edad de votar). Mil entrevistas realizadas con un cuestionario de 26 preguntas cerradas y dos abiertas, sobre el Pacto de Solidaridad y las elecciones de este año. Se adoptó el método de muestreo por cuotas, de conformidad con los datos del último censo de población y se consideró también para 1988 un nivel demográfico de 18.7 millones de hab. en el Valle de México, de los cuales el 51.8% es mayor de 18 años de edad (9.7 millones de personas con derecho a votar). Los resultados aquí anotados se refieren a las preguntas: ¿Quién es el mejor candidato presidencial? y ¿Por qué partido votaría para presidente?.

4. Encuesta UNAM/FCPyS (Excélsior, 13/V/88).

Encuesta con 9 mil personas de 45 de los 300 distritos electorales y que tiene credencial de elector (45 distritos seleccionados al azar, de cada distrito se seleccionaron 200 empadronados). El cuestionario utilizado incluyó información básica del entrevistado, como edad y ocupación. Se formularon dos preguntas; a) ¿Qué candidato piensa Ud. que



va a ganar las elecciones? y b) ¿Quién cree Ud. que es el mejor candidato a la Presidencia? Aquí registramos los resultados de la pregunta b).

5. Encuesta Proyecto Datavox -Punto (Punto, 13/VI/88).

Muestra elaborada bajo el método aleatorio sistemático, basándose en el número actual de empadronados en cada distrito electoral. Las entrevistas se llevaron a cabo en los domicilios de los ciudadanos. La muestra constó de 1,200 entrevistas, realizadas en 120 zonas de la ciudad, de los cuales 1,008 resultaron utilizables. El cuestionario estaba configurado de tal manera que no caben en él las supuestas votaciones de quienes no están en posibilidades de votar o piensan abstenerse. Asimismo, la muestra tiene representatividad en términos de ocupación principal: amas de casa, 25.5%; estudiantes, 13.7%; obreros, 9.6%; empleados, 24.4%; comerciantes, 6.1%; técnicos, maestros y profesionales, 9.9%; empresarios, 0.6%; desempleados, 3.5% artesanos, 2.0% y otras ocupaciones, 4.7%.

6. Encuesta El Universal (14/VI/88).

Cuestionario aplicado por EL UNIVERSAL en 44 ciudades comprendidas en 26 entidades federativas, incluido el D.F., un día después de anunciada la renuncia de H.C. en favor de C.C. La información no señala el número exacto de cuestionarios aplicados, sólo menciona "casi un millar de ciudadanos" Se mencionan las siguientes preguntas que componen el cuestionarios: ¿Quién cree Ud. que gane las elecciones para Presidente de la República?; aquí las respuestas arrojan los siguientes resultados: CSG: 78.09%; CCS: 13.04%; MJC: 6.22%; RIP: 1.01%; GMN: 0.63%; no sabe: 1.01 %. Los resultados de la pregunta: ¿Por quién votaría Ud., si la elección fuera hoy? son los indicados en las columnas. Otras pregunta fue: ¿Cree Ud., que los resultados electorales serán confiables?, el 60.73% contestó que "no".

7. Encuesta Facultad de Ciencias Políticas U.A.E.M. (Excélsior 02/VI/88).

La columna de Aurora Berdejo informa que el Profesor Apolinar Mena de la U.A.E.M., señaló que se trata de una encuesta a 10 mil ciudadanos. No se dan datos del diseño de la encuesta. Se indica que se espera un abstencionismo superior al 50% del padrón electoral que está compuesto por 3 millones 58 mil 524 mexicanos.

8. Encuesta Universidad Autónoma Metropolitana (La Jornada, 09/VI/88).

Aplicada por trabajadores de la UAM a 594 ciudadanos, entrevistados en una tienda de autoservicio al sur de la Ciudad de México. Representativa solamente del sector al que pertenecen los entrevistados, planteaba un sola pregunta: "¿A su juicio, quién debe ser el próximo presidente de México?.

9. Encuesta El Colegio de México (Uno más Uno, 19/VI/88).

La nota de prensa no proporciona información sobre la metodología de la encuesta, ni sobre su autoría. De los resultados que menciona, a nivel nacional, no toma en cuenta al PRT y al PDM. Textualmente señala que CSG obtendrá "14 millones de votos; Manuel J. Clouthier, 4 millones 800 mil; y Cuauhtémoc Cárdenas, 4 millones, en unos comicios en donde participarán 22 millones 800 mil electores, o sea el 60 por ciento de los empadronados y la mitad de los ciudadanos con derecho a voto".

10. Encuesta El Universal (20/VI/88).

Segunda entrevista múltiple realizada por EL UNIVERSAL, en las 44 ciudades más importantes del país, por la plantilla de reporteros y corresponsales. Se señala que a la pregunta: "Quién cree que ganará las elecciones", el 76.76% afirmó que será CSG; 12.5%, CCS; 6.73% MJC; 0.32% RIP; y 0.16%, GMN. No se da mayor información metodológica de la entrevista.

11. Encuesta THE GALLUP ORGANIZATION, INC. (La Jornada, 21/VI/88).

La encuesta fue encargada a GALLUP de Princeton, Nueva Jersey, por la empresa ECO, productora de televisión en español, con sede en Los Angeles. Se realizó entre 2,960 personas con entrevistas de 40 minutos cada una, y cuestionario de 70 preguntas. Se utilizó un sistema de papeletas con las opciones electorales, incluyendo las de abstención, las cuales se depositaron en una urna sellada.

12. Encuesta El Universal (27/VI/88).

Tercera entrevista múltiple de casi el millar de electores, en las 44 ciudades más importantes del país. Los entrevistados siguen considerando que CSG será quien gane las elecciones (75.73%). Los resultados señalan que Rosario Ibarra de Piedra (PRT) desaparece de la perspectiva electoral; mientras que Gumersindo Magaña (PDM) se hace presente entre la ciudadanía con uno 0.49%.

13. Encuesta Fac. Ciencias Sociales/Univ. de Zacatecas (La Jornada, 30/VI/88).

Realizada por el investigador Ramón Vera Salvo, auxiliado por un grupo de estudiantes. La muestra incluyó a 2 mil 251 personas.

14. Encuesta Imagen popular de Precandidatos y Candidatos Presidenciales. Elaborada por el Proyecto Interdisciplinario para el Estudio del Cambio Estructural (PIECE) de la F.C.P. y S./UNAM.

Proyecto dirigido por Mario Santibáñez, Leopoldo Sánchez y Enrique Ortiz Gil y asesorado por el Dr. Xavier Gamboa y el Dr. Cristóbal Espinoza. Se aplicaron 469 cuestionarios en 24 estaciones del Metro. A la pregunta: ¿Va a votar este 6 de julio?, declaró que "sí" el 90.19%. Ello indica que "las capas medias populares de la ciudad de México (en sentido estricto, los 2.5 millones de personas que se movilizan en Metro; pero en sentido amplio, no estadístico, el 95.91% del total de la PEA del D.F. y sus 20 municipios conurbados), acudirán a las urnas..."

15. Encuesta El Universal (04/VII/88).

Cuarta entrevista múltiple de EL UNIVERSAL, en las 44 ciudades más importantes del país. También presenta los siguientes resultados: 60.44% de los entrevistados se resiste a creer en la confiabilidad del proceso electoral: un 76.45% señaló que a pesar de todo, el triunfador será el candidato del PRI; el 88.39% de las personas confirmaron su disposición de sufragar, contra 9.38% de las que no lo harán y 2.22% que se mostraron indecisas.

16. Encuesta Proyecto Datavox (Punto, 04/VII/88) .

"La muestra constó de 600 entrevistas a ciudadanos empadronados y con credencial de elector, realizadas en 60 zonas de la ciudad, de las cuales 585 resultaron totalmente utilizables. A los entrevistados se les entregaron cuatro copias de facsímiles de boleta electoral (elecciones presidenciales, de senadores, de diputados federales y de representantes a la asamblea del D.F.) que depositaron en urnas especiales luego de marcar en secreto Su preferencia electoral. Este carácter secreto permitió eliminar indecisos y se redujo al mínimo el número de personas que rechazaron ser entrevistadas. Las entrevistas se realizaron en el domicilio de los encuestados."

17. Encuesta Prospectiva Estratégica, A.C. (PEAC) (La Jornada, 05/VII/88).

"Encuesta nacional de opinión pública de 4,414 entrevistas anónimas realizadas del 6 al 17 de junio por encargo de La Jornada mediante un cuestionario de 38 preguntas, 36 cerradas y 2 abiertas, utilizando el método de cuotas para 12 estratos ocupacionales en las 32 entidades federativas conforme a los datos del censo de la población mayor de 18 años, levantada por un grupo de 24 entrevistadores en 88 localidades del país de las cuales 44 son ciudades mayores de 100 mil habitantes y 44 son comunidades rurales menores de 5 mil."

18. Encuesta del grupo de Estudios Electorales del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. (La Jornada, 05/VII/88).

Encuesta dirigida únicamente a los empadronados. "En virtud de ello, se optó por tomar como marco muestral el padrón electoral definitivo para el Distrito Federal, elaborado por el Registro Nacional de Electores. Este listado contiene los nombres, direcciones, sexo y edad de casi 5 millones 100 mil ciudadanos. Por la enorme cantidad de información fue necesario realizar el muestreo en dos etapas. Para ello se usó una copia del padrón definitivo el cual consta de aproximadamente 102 mil hojas. En virtud de ello se realizó un sorteo con números aleatorios para seleccionar 480 hojas del listado ciudadano. Cada una de esas hojas contiene los datos de aproximadamente 50 personas. Así se conformó un archivo de cerca de 24 mil individuos, que se convirtió en el marco muestral de la segunda etapa del muestreo.

19. Encuesta Bendixen and Law (La Jornada, 05/VII/88).

Estudio de UNIVISION (cadena de TV estadounidense propiedad de Hallmark). Se realizó en 72 ciudades de la República. Fueron entrevistados mil 500 personas con papeletas semejantes a las del voto formal. Contiene también preguntas sobre la actualidad nacional mexicana.

20. Encuesta Mario Ramírez Rancaño/Alvaro Arreola del IIS/UNAM denominada "Cultura Política en el Distrito Federal".

"La muestra se compone de 400 personas bajo el sistema de cuotas. Se entrevistó a diversos habitantes de las distintas colonias del Distrito Federal, que abarcan la ciudad de Poniente a Oriente, de la colonia Bosques de la Lomas hasta Santa Martha Acatitla, y de Norte a Sur, de las colonias Cuauhtepac y la Villa hasta San Angel y Xochimilco. Contiene preguntas, además de las preferencias electorales de los capitalinos, hasta cuestiones sobre la deuda y el Pacto de Solidaridad Económica.